

UNIVERSIDAD DE CUENCA



Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación Maestría en Antropología de lo Contemporáneo

Efectos en las interrelaciones sociales luego de la intervención de un espacio público urbano. Caso del Parque de la Madre de la ciudad de Cuenca

Trabajo de titulación previo a la
obtención de Magister en Antropología

Autor:

Mauricio Sebastián Carrasco Aguilar
C.I. 010282609-6

Director:

Pablo Enrique Osorio Guerrero
C.I. 010274006-5

Cuenca-Ecuador

10/07/2019



RESUMEN

Estudiar los espacios públicos, las dinámicas sociales se producen y las actividades que ahí se realizan, ha cobrado importancia para el desarrollo de las sociedades en general y de las urbes en particular. Las situaciones, problemáticas, encuentros y desencuentros que se suscitan diariamente en los espacios públicos, son relevantes. Así mismo, existen proyectos de intervención urbano-arquitectónica, desde las grandes metrópolis hasta poblados más pequeños, los cuales en ocasiones no son evaluados para analizar si los impactos han sido positivos o negativos para la sociedad.

Para reflexionar sobre esta temática se ha tomado como caso de estudio la intervención urbano-arquitectónica realizada al Parque de la Madre de la ciudad de Cuenca, Ecuador, planificada durante los años 2010-2011 y cuyas obras se ejecutaron entre 2012-2013.

La metodología utilizada en este trabajo inicia con un análisis de documentos de trabajos relacionados al tema. Luego se basa en métodos cualitativos, como la observación no participante de las conductas y dinámicas sociales dentro del Parque de la Madre, y en entrevistas semi-estructuradas a actores relacionados, para conocer la apreciación que estas personas tienen con respecto a este espacio.

El estudio demostró que, en este espacio público, luego de la intervención se mantienen usos relacionados con el deporte, principalmente el atletismo, y que la ciudadanía lo percibe como un lugar más seguro y amigable que antes. Hay nuevos usuarios como los adolescentes y los practicantes de yoga y capoeira; otros grupos han sido excluidos, tal es el caso de los teatreros y los jugadores de fútbol.

Palabras clave: Espacio público. Intervención urbano-arquitectónica. Interacciones sociales. Exclusión. Inclusión.



ABSTRACT

Studying public spaces, social dynamics are produced and the activities carried out there, has become important for the development of societies in general and of cities in particular. The situations, problems, encounters and disagreements that arise daily in public spaces are relevant. Likewise, there are projects of urban-architectural intervention, from large cities to smaller towns, which are sometimes not evaluated to analyze whether the impacts have been positive or negative for society.

To reflect on this topic, the urban-architectural intervention carried out in the Parque de la Madre of the city of Cuenca, Ecuador, planned during the years 2010-2011 and whose works were executed between 2012-2013, has been taken as a case study.

The methodology used in this work begins with an analysis of documents related to the subject. Then it is based on qualitative methods, such as the non-participant observation of social behaviors and dynamics within the Parque de la Madre, and in semi-structured interviews with related actors, to know the appreciation that these people have regarding this space.

The study showed that, in this public space, after the intervention sports-related uses are maintained, mainly athletics, and that the citizens perceive it as a safer and friendlier place than before. There are new users such as teenagers and yoga and capoeira practitioners; other groups have been excluded, such is the case of the theaterers and soccer players.

Keywords: Public space. Urban-architectural intervention. Social interactions. Exclusion. Inclusion.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	11
Metodología.....	12
Organización del documento.....	15
1. MARCO TEÓRICO Y ESTADO DEL ARTE	20
1.1. Espacio Público.....	20
1.2. Intervención urbano-arquitectónica.....	24
1.3. Interrelaciones sociales.....	25
1.4. Usos y apropiaciones del espacio público.....	26
1.5. Aportes desde la investigación en Latinoamérica.....	28
2. CASO DE ESTUDIO: EL PARQUE DE LA MADRE Y LA ZONA DE EL EJIDO	30
2.1 La zona de El Ejido.....	30
2.2. El Parque de la Madre.....	33
2.2.1. Ubicación.....	36
2.2.2. Usos del suelo.....	38
2.2.3. Intervención urbano-arquitectónica de los años 2012-2013.....	40
3. EL PARQUE DE LA MADRE: TRANSFORMACIONES SOCIALES	43
3.1. El Parque de la Madre antes de la intervención.....	43
3.2. Los cambios producidos con la intervención.....	48
3.3. Actividades que se realizan actualmente.....	55
3.5. Inclusiones y exclusiones.....	64
4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	71
BIBLIOGRAFÍA.....	81

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Plan urbano de la ciudad de Cuenca, propuesto por Gilberto Gato Sobral.	31
Figura 2 Ubicación del Parque de la Madre.	37
Figura 3: Determinantes para la ocupación y uso de suelo en el sector S-2	39
Figura 4: Plano de Uso vinculados al Equipamiento en la zona de El Barranco	39
Figura 5: Fragilidades detectadas en la etapa del diagnóstico (2010)	41
Figura 6: Planta Arquitectónica de la propuesta.	42

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1: Vista aérea del Parque de la Madre.	30
Fotografía 2: Sector Parque de la Madre hacia 1950.....	33
Fotografía 3: Laguna del llamado Parque del Ejército (Parque de la Madre) 1922.	34
Fotografía 4: Construcción de la Mecánica Municipal en el Parque de la Madre (1948).	35
Fotografía 5: Vista aérea del Parque de la Madre, antes de la intervención del 2012-2013.....	36
Fotografía 6: Antiguo Planetario en el Parque de la Madre	43
Fotografía 7: Cancha de Fútbol, existente antes del proceso de intervención urbano-arquitectónica de 2012-2013.	44
Fotografía 8: Preparando una rutina de baile.....	50
Fotografía 9: Conversando mientras esperan su turno para ocupar la cancha de básquet.	50
Fotografía 10: Festival Roto Fest 2018.	53
Fotografía 11: Cafetería instalada en una antigua vivienda del sector.....	55
Fotografía 12:Negocio de venta de ropa y parqueadero construido en donde antes existía una vivienda.....	55
Fotografía 13: Local de una cadena de comida rápida transnacional.	55
Fotografía 14: Nuevos negocios en funcionamiento.	55
Fotografía 15: Pareja de enamorados descansando en una banca del Parque.	57
Fotografía 16: Enamorados caminan hacia el Centro Histórico de la ciudad.	57
Fotografía 17: Joven esperando a su pareja.	58
Fotografía 18: Grupo de Scouts realizando sus actividades.	58
Fotografía 19: Punto de encuentro de jóvenes.	58
Fotografía 20: Familia almorzando un sábado.....	58
Fotografía 21: Jóvenes jugando básquet.	59
Fotografía 22: Deportistas haciendo calistenia.	59
Fotografía 23:Polícía vigilando en el Parque.....	63
Fotografía 24: Jóvenes comprando artesanías.	66
Fotografía 25: Vendedor ambulante vigilado por la Guardia Ciudadana.	67
Fotografía 26: Vendedora de manzanas acarameladas en las fiestas de la ciudad.	68
Fotografía 27: Mujer prepara sánduches para la venta en las fiestas de la ciudad.....	68
Fotografía 28: Vendedora de canastas y espumilla en las fiestas de la ciudad.	68
Fotografía 29: Vendedora de mango verde y ciruelos en las fiestas de la ciudad.	68
Fotografía 30: Grupo de percusión, que antes de la intervención, ensayaba en el Parque.	70
Fotografía 31: Vendedora de alimentos que concurría al Parque antes de la intervención urbano-arquitectónica.....	70
Fotografía 32: Vendedor ambulante de helados en la fiesta de Independencia de la ciudad	74
<i>Fotografía 33: Vendedores de diversos productos comestibles en la fiesta de Independencia de la ciudad.</i>	<i>74</i>
Fotografía 34: Artista callejero realizando sus actividades en el Roto Fest.....	74
<i>Fotografía 35: Ciudadano vestido "inapropiadamente", en un día especial</i>	<i>74</i>
Fotografía 36: Monumento a Jefferson Pérez, medallista olímpico.	76
Fotografía 37: Busto en homenaje a Luis Chocho. Precursor de la Marcha Atlética en Cuenca.	76



Fotografía 38: Familia de turistas nacionales presentes en las Fiestas de Independencia de la ciudad.
..... 78

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Fechas y horas de las observaciones realizadas..... 12
Tabla 2: Listado de personas entrevistadas..... 14



Cláusula de Licencia y Autorización para Publicación en el Repositorio Institucional

Mauricio Sebastián Carrasco, en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Efectos en las interrelaciones sociales luego de la intervención de un espacio público urbano. Caso del Parque de la Madre de la ciudad de Cuenca", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Así mismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 10 de julio de 2019.

Mauricio Sebastián Carrasco Aguilar

C.I: 010282609-6



Cláusula de Propiedad Intelectual

Mauricio Sebastián Carrasco Aguilar, autor del trabajo de titulación "Efectos en las interrelaciones sociales luego de la intervención de un espacio público urbano. Caso del Parque de la Madre de la ciudad de Cuenca", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 10 de julio de 2019.

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a blue oval, positioned above a horizontal line.

Mauricio Sebastián Carrasco Aguilar

C.I: 010282609-6



DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a mis hijos, Sebastián y Sofía, por las lecciones de vida que me dan todos los días.



AGRADECIMIENTO

A mis padres Manuel y Cau, por ser incondicionales conmigo, por su motivación a superarme, por ser mis soportes permanentemente.

Gracias a Carla por su apoyo, sabiduría y paciencia. Gracias por ser un ejemplo para todos.

A Sebas y Sofi por estar siempre para mí.

A mis hermanos, suegros y hermanos políticos, por su presencia en mí vida.

Gracias a Pablo Osorio por orientarme y guiarme en la realización de este trabajo.

A los entrevistados que brindaron su tiempo para conversar conmigo.

A Israel Idrovo, María Augusta Vintimilla y a todos los profesores de la maestría, gracias por todo lo enseñado.

A mis compañeras y compañeros de la maestría, gracias por haber sido parte de este hermoso viaje de aprendizaje.



INTRODUCCIÓN

El estudio de la ciudad y del espacio público ha tomado cada vez mayor importancia a nivel global, y nuestra ciudad no podía ser la excepción, más aún conociendo que cada vez existen más profesionales, que se dedican a estos temas.

Dentro de este marco, se ha desarrollado una investigación sobre las dinámicas e interacciones sociales que se dan entre los usuarios frecuentes y ocasionales de un espacio público en particular, así como, sobre la relación y percepción que estos usuarios tienen con el mismo. Concretamente, en el caso de este trabajo, el espacio público en el que se desarrolló la investigación fue el Parque de la Madre de la ciudad de Cuenca, especialmente luego del proceso de intervención urbano-arquitectónica al que fue sometido entre los años 2012-2013.

En este contexto, se han planteado las siguientes preguntas de investigación: ¿Qué tipo de interrelaciones sociales se han generado luego del proceso de remodelación del Parque de la Madre, y ¿Qué aspectos del diseño del espacio público inciden en estas interrelaciones?

Por ende, el objetivo general de la presente investigación es:

Conocer si luego del proceso de intervención urbano-arquitectónica realizado en el Parque de la Madre de la ciudad de Cuenca, y con la incorporación de nuevos elementos físicos, se han generado nuevas dinámicas sociales entre los usuarios ocasionales, frecuentes y los vecinos de este espacio público, y de qué manera el diseño ha influido en este aspecto.

Además, se tiene como objetivos específicos los siguientes:

- a) Indagar sobre cuál es la relación que estos usuarios y vecinos tienen con el lugar; y, por último,
- b) Saber las percepciones que estas mismas personas tienen sobre el espacio público.

La investigación se realizó en el Parque de la Madre de la ciudad de Cuenca, por ser un espacio público de gran importancia para la urbe como espacio de recreación y de memoria colectiva, que fuera intervenido urbano-arquitectónicamente entre los años



2012-2013 por la administración municipal de ese entonces y del que no se ha realizado una evaluación sobre su funcionamiento como espacio para el encuentro.

Metodología

Esta investigación se llevó a cabo a través de métodos cualitativos: observación no participante y entrevistas semiestructuradas. Para la observación no participante se seleccionaron 15 días de observación asegurando que se hayan seleccionado días regulares de trabajo, fines de semana y fiestas especiales. Así también, con respecto a los horarios se establecieron visitas que aseguren una variedad en cuanto a jornadas. En la tabla 1 a continuación, se pueden observar los días y horas en los cuales se realizó la observación no participante:

Tabla 1: Fechas y horas de las observaciones realizadas.

Fecha	Horas de llegada y tiempo de observación	Tipo de jornada Eventos que se desarrollaron
6 de julio de 2016	10:00 a 11:25	Miércoles, día ordinario entre semana.
14 de julio de 2016	9:50 a 11:25	Jueves, día ordinario entre semana.
15 de julio de 2016	10:25 a 12:00	Viernes, inicio de fin de semana.
18 de julio de 2016	11:05 a 12:30	Lunes, inicio de semana.
29 de abril de 2017	15:00 a 18:00	Sábado, fin de semana, Festival Música Electrónica



5 de noviembre de 2017	10:30 a 12:00 16:00 a 18:15	Domingo, fin de semana. Fiestas de la ciudad de Cuenca/Festival de Bandas de Pueblo
23 de julio de 2018	19:00 a 20:00	Lunes, inicio de semana. Bailoterapia.
29 de julio de 2018	10:00 a 11:00	Domingo, fin de semana.
3 de agosto de 2018	7:00 a 8:00	Viernes, inicio de fin de semana, hora de actividad deportiva de varios grupos de personas.
22 de septiembre de 2018	10:30 a 12:10	Sábado, fin de semana.
30 de septiembre de 2018	16:00 a 17:15	Domingo, fin de semana.
22 de octubre de 2018	17:15 a 19:10	Lunes, día ordinario entre semana. Hora de entrenamiento de los alumnos de la escuela de Luis Chocho.
25 de octubre de 2018	17:30 a 19:00	Jueves, día ordinario entre semana. Hora de entrenamiento de los alumnos de la escuela de



		Luis Chocho.
4 de noviembre de 2018	11:00 a 13:00	Domingo, fin de semana, último día de las Fiestas de Cuenca.
9 de noviembre de 2018	16:50 a 19:10	Viernes, inicio de fin de semana.

En lo que respecta a las entrevistas semi-estructuradas, éstas se realizaron a actores sociales relacionados con el Parque de la Madre, y que podían dar cuenta de los cambios producidos por la intervención urbano-arquitectónica del 2012-2013. Se realizaron 8 entrevistas a las siguientes personas:

Tabla 2: Listado de personas entrevistadas.

Nombre	Iniciales	Rol con relación al parque	Fecha de la entrevista
Juan Chocho	J Ch.	Entrenador de atletismo (visita el Parque todos los días para sus entrenamientos)	23 de agosto 2018
Fabián “Choquilla” Durán	F.D.	Usuario del Parque (teatrero y músico callejero, estuvo en el Parque por más de 8 años, haciendo del parque su lugar de práctica)	19 de septiembre 2018



Juan Diego Cárdenas	J.C.	Vecino del Parque (trabaja en el Planetario por más de 25 años)	26 de septiembre 2018
Fernando Gómez	F.G.	Usuario ocasional del Parque	22 de octubre 2018
Giancarlo Vignolo	G. V.	Vecino del Parque (tiene su oficina de abogado en el Edificio de la Cámara de Industrias que queda al sur del Parque de la Madre)	25 de octubre 2018
Ifigenia Dután	I.D.	Vecina del Parque (ha vivido en las cercanías del Parque por más de 32 años, su vivienda ubicada en el extremo suroccidente del Parque, limita con el mismo).	26 de octubre 2018
Carla Hermida	C.H.	Responsable de la Fundación Municipal El Barranco durante los inicios del proyecto urbano-arquitectónico de readecuación del Parque de la Madre, y Directora de Planificación mientras los estudios se desarrollaron.	2 de noviembre 2018

Organización del documento

En el capítulo 1 se desarrolla el marco teórico y el estado del arte, con el propósito de conocer sobre el concepto de espacio urbano, intervención urbano-arquitectónica,



rehabilitación, y procesos de apropiación del espacio público, así como usos y procesos de privatización del mismo. Y también, dentro del estado del arte, conocer qué trabajos se han realizado sobre el tema propuesto.

El capítulo 2 está dedicado a la evolución histórica y al estado actual en el que se encuentra el espacio público objeto del estudio, es decir, el Parque de la Madre. Se realiza un análisis de lo que fue este espacio público desde inicios del siglo XX, principalmente, luego se enfoca en los usos que se le dio a este lugar especialmente en los últimos veinte y cinco o treinta años, y al final se contextualiza la intervención urbano-arquitectónica al que fuera sometido entre los años 2012-2013.

El capítulo 3 analiza el espacio público como elemento generador de interacciones o relaciones sociales dentro de su perímetro, en este apartado entrará el tema de las relaciones, percepciones y sensaciones entre los diferentes usuarios que tiene el Parque, así como con los vecinos, y las diferentes categorías que se pueden obtener luego de realizadas las observaciones no participantes y las entrevistas a un grupo escogido de personas.

Finalmente, el trabajo cierra con el capítulo de conclusiones en donde se reflexiona sobre los resultados obtenidos, se analizan los desafíos metodológicos enfrentados, y se plantean nuevas líneas y preguntas de investigación para el futuro.

Justificación

La administración municipal 2009 – 2014, a inicios de su gestión y a través de la Fundación El Barranco, propuso realizar un trabajo de intervención en el Parque de la Madre, lugar de importancia para la urbe por ser nexo entre el Centro Histórico y la zona de El Ejido. Este parque se encontraba en situación de descuido y abandono, y no presentaba las condiciones adecuadas para ser un espacio dedicado a la actividad deportiva, a la distracción, al descanso y a la socialización de la ciudadanía, aún así, lo era. Esta intervención inició en el año 2012, y la obra concluida fue entregada a la ciudadanía en abril del año 2013.

Para el caso de estudio que se ha planteado aquí, muchos de los usuarios tradicionales del Parque de la Madre, concretamente los deportistas y entrenadores, no tenían seguridad sobre los resultados de la intervención urbano-arquitectónica que se realizó,



tampoco conocían si esta intervención iba o no a perjudicar los procesos de preparación para las diferentes competencias, lo cual generaba incertidumbre. Además, los propietarios de viviendas y negocios que estaban ubicados en los alrededores del Parque, tampoco tenían claridad sobre la manera en la que les afectaría este proceso de rehabilitación, especialmente por las molestias que genera una construcción. No hay que olvidar que se construyó un parqueadero subterráneo bajo el Parque, lo que creó polémica en torno a esta construcción y al proyecto en sí mismo. Una vez concluida la intervención y entregado el Parque de la Madre renovado a la ciudadanía, no se ha encontrado un estudio con el propósito de conocer si el trabajo realizado ha cumplido con los criterios propuestos inicialmente.

Desde el año 2004 estuvo en vigencia el “Plan Especial de El Barranco”, el cual contemplaba una rehabilitación integral del Barranco del río Tomebamba, desde el parque El Paraíso hasta el Puente El Otorongo. Dentro de este plan, el Parque de la Madre constituía un hito fundamental a ser intervenido. Sin embargo la intervención recién se la pudo realizar 8 años después (Albornoz, s.f.). Dentro de estas propuestas estaban hacer del Parque de la Madre un espacio público del cual los diferentes grupos sociales y la ciudadanía en general se apropie, lo utilice, lo disfrute, lo viva.

La intervención produjo transformaciones en el Parque de la Madre. Por ejemplo, el desarrollo de eventos culturales como ferias de diversos tipos, exhibiciones, conciertos, exposiciones de arte, etc., que se realizan en la explanada ubicada en el extremo sur de este lugar. Estas actividades generan un incremento en el número de personas que asisten, lo que también podría provocar un mayor número de conflictos, como el malestar que manifiestan los vecinos que habitan en los alrededores del Parque, por el ruido, la congestión y cierto desorden que se produce cuando hay eventos de concentración masiva.

Así también, es posible que haya existido expulsión de personas que frecuentaban el Parque y que ahora ya no acuden por diferentes motivos, y dentro de este grupo están los vendedores ambulantes, los usuarios de las canchas de ecuavolley y de fútbol, entre los principales, por lo que se podría hablar de exclusión del uso del espacio público por parte de ciertos actores sociales, que antes del proceso de intervención sí solían encontrarse, aún cuando el discurso oficial sea el del uso y apropiación del espacio por parte de la ciudadanía.



En el contexto descrito anteriormente, resulta pertinente analizar y reflexionar sobre este Parque desde la perspectiva de sus usos, las dinámicas sociales que surgen, los posibles conflictos que se pueden presentar al ser un lugar de concentración masiva, etc., todo esto visto desde una perspectiva antropológica y social.

Por otro lado, la idea de estudiar lo que sucede en el Parque de la Madre, está ligada al simbolismo y la importancia que tiene este espacio para la ciudad de Cuenca y los cuencanos. Primero, por ser un amplio espacio verde ubicado estratégicamente. Segundo por ser el nexo entre la zona de El Ejido y el Centro Histórico. Tercero, en sus instalaciones se han preparado por años atletas de élite (especialmente marchistas), y eso ha motivado una mayor presencia de deportistas que se entrenan en este lugar. Y cuarto, con la remodelación se ha podido observar que, cada vez con mayor frecuencia, se realizan actividades de diferente tipo, democratizando su uso y ocupación. Estas actividades incluyen las relacionadas a otros deportes, actividades culturales, de comercio, de recreación, etc. Estudiar al espacio público desde el punto de vista antropológico toma relevancia con la obra del antropólogo francés Marc Augé, quien denomina lugar antropológico al espacio urbano, y dentro de este concepto de lugar antropológico se incluye la posibilidad de los “recorridos que se efectúan en él, los discursos que allí se sostienen y el lenguaje que lo caracteriza” (Augé, 2000, pág. 46).

El aporte de este trabajo pretende evidenciar de qué manera las intervenciones urbano-arquitectónicas, como rehabilitación, remodelación, regeneración, etc. de los espacios públicos, tienen que considerar las dinámicas sociales que en el mismo se dan antes de intervenir, y que no deben responder exclusivamente a la planificación arquitectónica y urbanística, sino a los sentidos, a las percepciones y a las interrelaciones que los ciudadanos establecen en y con los espacios de la ciudad.

Además el estudio del espacio público urbano y los usos que le da la ciudadanía se ha convertido en un tema de importancia para diferentes disciplinas del conocimiento, tales como el urbanismo, la arquitectura, el diseño, las artes y obviamente las disciplinas ligadas a las áreas sociales como la economía, la filosofía, la sociología, la historia, y por supuesto la antropología, ya que su análisis proporciona respuestas a diversas problemáticas que se plantean sobre el ser humano, como por ejemplo la relación de éste con el territorio en el que habita, las relaciones sociales que se generan



en estos espacios que son de convivencia y las diversas características políticas, sociales y culturales que se pueden encontrar en ellos.

La estructura que presentaba el Parque de la Madre antes de que se realice este trabajo de intervención no era adecuada para un uso intensivo como el que recibía, ya que las camineras estaban deterioradas y descuidadas y no brindaban las seguridades necesarias para realizar actividad física, más aún conociendo que en este espacio verde, deportistas de élite, amateurs y aficionados realizan sus entrenamientos; por otra parte, los escasos juegos infantiles que habían estaban destruidos, las dos canchas de fútbol que existían ahí presentaban malas condiciones para una práctica deportiva segura, la iluminación era deficiente, lo que generaba una percepción de inseguridad y de peligro, y esto provocaba un alejamiento de la ciudadanía, que no se sentía ni cómoda ni segura en el Parque.



CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO Y ESTADO DEL ARTE

El aspecto teórico dentro de todo proceso de investigación es de suma importancia, ya que la teoría es uno de los puntos de partida para poder conceptualizar y desarrollar los temas propuestos. En el presente caso, se analizarán en primera instancia conceptos tales como: espacio público, intervención urbano-arquitectónica/regeneración urbana, interrelaciones sociales, dinámicas sociales, convivencia, entre los conceptos más importantes.

Posteriormente se realizará un repaso al estado del arte sobre los temas planteados, especialmente en lo que tiene que ver con lo relacionado a nuevas dinámicas sociales en espacios públicos que han sido objeto de intervenciones urbano-arquitectónicas.

1.1. Espacio Público

Para abordar la temática del espacio público es necesario partir de un análisis de lo expuesto por varios autores sobre este concepto. Según Carrión “los espacios públicos son los que sirven para organizar la vida colectiva (integración, estructura) y la representación (cultura, política) de la sociedad...” (Carrión, 2010, pág. 186). Para otros autores, como por ejemplo Jordi Borja, el espacio público es “el lugar en el que los ciudadanos deben y pueden sentirse como tales, libres e iguales” (Borja, 2012, pág. 1) Es el lugar en el cual la colectividad convive, se muestra a sí misma, expresa sus reclamos, sus necesidades, es decir, expone sus derechos y también debe cumplir con sus obligaciones como ciudadanos. El espacio público debe ser accesible para todos, por lo tanto, es cambiante, evolutivo, dinámico, no es estático ni inmóvil, porque en él se manifiestan las identidades y las diversidades; en el espacio público es posible que se encuentren las voluntades y las más diversas expresiones sociales. La ciudadanía se da cita, se reúne, se encuentra, convive, representa roles, intercambia ideas y bienes, en definitiva, el espacio público es en donde se organiza la vida colectiva.

No muy alejado de este autor, Rabotnikof (2008) manifiesta entre otras cosas que el espacio público es un lugar de convivencia y de uso común, en el que se debe disfrutar y compartir con la comunidad; es la esfera del encuentro en el que es posible encontrar las condiciones de libertad de expresión y de movilidad de la sociedad. Es decir, el



espacio público permite que hombres, mujeres, ancianos, niños, ricos y pobres, convivan y compartan el lugar, el espacio.

El espacio público se pensó inicialmente como una esfera autónoma, escenario de la participación social, lugar de expansión de la argumentación pública y, en algunos casos, instancia de descongestión de las decisiones. El espacio público fue así pensado como articulación entre sociedad (con sus componentes civiles, no cívicos y también inciviles) y Estado, y fundamentalmente como lugar de creación de comunidad. “Creación de comunidad política, de una polis no fundada ni en la tradición ni en una base étnico-religiosa ni en núcleo sustantivo valorativo, sino en un conjunto de instituciones y valores que constituirían una suerte de hogar público, el logro de un lugar común” (Rabotnikof, 2008, pág. 41). Esta misma autora manifiesta que el espacio público es el lugar en el que la sociedad se auto regula con el Estado. En este concepto, se reconoce al Estado (ya sea nacional o local) como un organismo regulador de las actividades, y al espacio público se lo entiende como el lugar de aproximación, del encuentro de la sociedad con el Estado.

Los espacios públicos son aquellos elementos que relatan el proceso histórico de las ciudades, ya que las relaciones entre los habitantes y el entorno, tanto político como urbano, se ven reflejados en la conformación de los diferentes elementos que hacen el espacio público. Para Borja y Muxí (2003), el espacio público es un espacio físico, pero también es simbólico y desde luego es político.

Ramírez plantea una conceptualización del espacio público más relacionada a lo social, la cual establece que son esos lugares que provocan el encuentro, la comunicación, el intercambio, y que se convierten en referentes activos de la vida social, política y cultural (Ramírez, 2015).

Por otro lado, Carrión manifiesta que el espacio público cumple dos funciones fundamentales para el buen funcionamiento de las ciudades; una primera función que es “dar sentido y forma a la vida colectiva”, y la segunda es convertirse en el “elemento de representación de la colectividad” (Carrión, 2010, pág. 187). Cuando se trata de la primera función, la de dar sentido y forma a la vida colectiva, podemos observar dos formas de interacción: en el espacio público la gente se identifica, se siente que pertenece a algo, y en ese espacio interactúa con otros, socializa; la otra forma es que lo público está en contraposición a lo que ocurre en la actualidad en otros territorios,



en los que son otros intereses los que están por encima del interés colectivo (Carrión, 2010). Es por este motivo que los espacios públicos marcan centralidades dentro de la ciudad, y se convierten en espacios de convivencia en donde primero está lo colectivo antes que lo individual. Al referirnos a la segunda función que cumple el espacio público, es decir, la que hace referencia a la representación de lo colectivo, esto nos lleva a pensar en la construcción de identidades sociales de los actores que participan en el mismo lugar. Estamos frente a una representación colectiva que puede trascender en el tiempo y en el espacio a través de la apropiación simbólica y mediante la construcción simbólica que se trata de la representación de la colectividad para que sea visibilizada (Carrión, 2010).

Otros autores como por ejemplo León y Naranjo, plantean que el espacio público es un eje de convivencia y de disfrute gracias a las interrelaciones que se dan en su interior (León & Naranjo, 2005). Es así mismo, un elemento integrador y generador de un mayor desarrollo social, al utilizar acciones colectivas (León & Naranjo, 2005). Es por esto que los autores proponen que el espacio público y su importancia debe ser observada y definida con base en varias dimensiones: social, política, cultural, ambiental y física, por lo tanto, las políticas que se vayan a aplicar sobre determinado espacio público, así como las estrategias que se utilizarán en su gestión deben ser formuladas con la participación activa de la ciudadanía y de esta forma garantizar procesos de apropiación de ese espacio público y de construcción de identidad (León & Naranjo, 2005).

Así tenemos que el espacio público se

conforma de los sitios de uso comunal (plazas, plazoletas, calles, veredas, ciclovías, canchas deportivas, espacios verdes, parques, escenarios culturales, entre otros) orientados a satisfacer las necesidades colectivas sobre las individuales y llamado a dar estabilidad entre la propiedad pública y la privada, delimitando las funciones de cada una de estas para garantizar nuestro pleno desarrollo como seres humanos (León & Naranjo, 2005, pág. 11).

Con respecto al espacio público Jan Gehl, manifiesta que este es el lugar del encuentro y del intercambio, es decir el lugar del y para compartir, y promueve la realización de diversas actividades que en otros espacios no se pueden llevar a cabo:



El amplio espectro de actividades y actores que tienen cabida en el espacio público evidencia el rol que éste ocupa como un lugar potenciador de los lazos sociales. El hecho de que todos los grupos sociales, más allá de su condición etaria, social o económica, puedan encontrarse en el espacio urbano mientras desarrollan su vida diaria es un testimonio sobre su importancia (Gehl, 2014, pág. 28).

Resaltando lo manifestado en el párrafo anterior, no se debe descuidar lo trascendental que resulta la existencia de los espacios públicos como generadores de unión social, de encuentro y convivencia de la diversidad.

Los espacios públicos se crearon para ser los lugares para el esparcimiento, para el disfrute y el goce, para la recreación y el ocio, y para que la comunidad circule, de manera gratuita con un acceso libre a su uso (León & Naranjo, 2005).

Para otra autora todo espacio público es “el que le da identidad y carácter a la ciudad y el que permite que sus ciudadanos y ciudadanas la vivan y reconozcan como propia, conserven la memoria de sus habitantes en sus espacios naturales, culturales, patrimoniales” (Perahia, 2007, pág. s/p), y sobre todo se apropien. Con estas consideraciones, los espacios públicos no deben ser observados únicamente como un espacio físico, de infraestructura, sino que deben ser vistos como parte de la identidad de una ciudad, tal y como se manifiesta en el discurso oficial de las autoridades municipales locales.

Para la misma autora, todo espacio público de una ciudad debe cumplir con tres funciones principales, que son:

Una función social que otorgue espacios destinados al paseo, al ocio, la contemplación, los juegos, y el contacto con la naturaleza que contribuya con el desarrollo de los seres humanos de todas las edades y que guarde un equilibrio entre estos/as.

Una función urbanística y paisajística que contribuya a la oxigenación de las edificaciones en espacios con densidad alta de las mismas y que atenúe la heterogeneidad de las construcciones adyacentes, con espacios forestales que den valor y atractivo al paisaje.



Una función ecológica desde la certeza del valor innegable e irremplazable de la vegetación en la vida de la ciudad, que es el sustento de la fauna y que actúa como reguladora del microclima (Perahia, 2007, pág. s/p) .

El espacio público es esencial en la parte urbana, siempre ha existido como lugar para el encuentro y el intercambio, tal como lo dice Perahia (2007), enriquece las prácticas urbanas, y motiva a los ciudadanos a participar e interesarse por cuestiones de la comunidad. Una ciudad que no tenga parques, ni plazas, ni espacios para el encuentro casual, además de ser pobre ambientalmente, tendría problemas en los aspectos socio urbanísticos.

Luego de analizadas algunas definiciones de espacio público, se puede resumir que el espacio público es el lugar de una ciudad abierto a la sociedad, dedicado al uso y la interacción social, es el lugar de la convivencia y en el que las personas realizan actividades colectivas que cohesionan a las sociedades y en los que existen ciertas normas tácitas que permiten el disfrute de una parte de la población.

1.2. Intervención urbano-arquitectónica

Una vez que se ha analizado y definido lo que es el espacio público, lo siguiente será teorizar sobre lo que es la intervención urbano-arquitectónica, regeneración urbana, rehabilitación urbana, revitalización, términos utilizados frecuentemente por diversos sectores, especialmente por las autoridades, para justificar las intervenciones que se realizan en las ciudades. Los términos intervención urbano-arquitectónica, rehabilitación, regeneración, renovación y revitalización son utilizados habitualmente dentro del contexto de los cambios que se dan en las urbes como procesos de “reinención y mejora de ámbitos urbanos, en muchos casos degradados” (Cuentas, 2015, pág. 4). Sin embargo, es necesario reconocer que existen diferencias conceptuales entre los términos, que hacen que cuando se plantea tal o cual tema, la forma de trabajo sea diferente. El concepto de *rehabilitación urbana integral* relaciona a todos los términos anteriormente propuestos, y se lo utiliza, como fue el caso del parque de la Madre, a situaciones de transformación de áreas que han sido descuidadas o degradadas. Estos términos (“regeneración urbana”, “rehabilitación urbana”, “renovación urbana”, “revitalización urbana”, entre otros) tienen unas características superficialmente similares, y que suelen ser utilizados de manera casi equivalente



(Cuentas, 2015). Para las personas que no conocen a profundidad sobre estos temas, los términos antes mencionados son equivalentes.

Para cuestiones de especificidad, se definirá cada uno de los diferentes términos según los usos que se da a los espacios intervenidos, y las características de estas intervenciones.

Cuando se hace referencia a rehabilitación urbana, por ejemplo, ciertos autores tales como Cuentas (2015) dice que es la intervención que se realiza en un espacio con el propósito dejarlo como en una situación anterior, se mantienen las características del entorno. Si se habla de regeneración urbana, es recuperar un espacio, además de proporcionar una mejora en el aspecto funcional, social y estético, luego de haber estado por un tiempo en estado degradado (Cuentas, 2015).

Para el mismo autor, la revitalización es incorporar o reintegrar al entorno, ciertas actividades comerciales, y la renovación urbana es transformar por completo el espacio, incluyendo cambios en la tipología y los usos que se le dará.

Cuentas al citar a Roberts, define la regeneración urbana como una actuación integrada y detallada que lleve a solucionar problemas urbanos, y que esta solución sea permanente en ámbitos económicos, físicos, sociales y ambientales del área sujeta a la intervención (Cuentas, 2015). Es decir, que los procesos de intervención urbano-arquitectónica, buscan resolver problemas en varios aspectos, empezando por los físicos, para que una vez superada esta dificultad, se resuelvan los conflictos que se pueden presentar a nivel social primero, económico y ambiental después, ya que un espacio que no ha resuelto sus dificultades, mal puede servir como elemento integrador de lo social.

1.3. Interrelaciones sociales

Como se vio anteriormente, varios autores proponen que el espacio público es el lugar del encuentro, de la convivencia, de organizar la vida de la sociedad o colectividad, en definitiva, es en donde se producen las dinámicas sociales. Para otros autores como Rojas (2009), el espacio público es un lugar en donde se desarrollan procesos naturales y en donde se despliegan procesos sociales. Estos procesos sociales serían las



relaciones que se dan entre los diferentes miembros de la colectividad, la manera en la que se identifican con determinado grupo social.

Por interacción social se entiende el lazo o vínculo que existe entre las personas y que son esenciales para el grupo, de tal manera que sin ella la sociedad no funcionaría. Para la Sociología, las relaciones sociales, los modos de interacción no se limitan al ámbito familiar o de parentesco; abarca las relaciones laborales, políticas, en los clubes deportivos, en los centros educativos, etc. (Convivencia Social, 2018, pág. s/p).

Así para diferentes áreas del conocimiento especialmente en las ciencias humanas, han surgido las nociones de interacción, como por ejemplo en la antropología social que estudia “las relaciones sociales tales como se pueden observar a través de las interacciones más triviales y cotidianas” (Marc & Picard, 1992, pág. 11).

Para Marc y Picard, el término interacción sugiere por su etimología la idea de una acción mutua, en reciprocidad. (Marc & Picard, 1992), es decir, existe una relación, un diálogo con retroalimentación, o lo que se conoce como feedback. Para estos mismos autores la interacción social es el campo donde las relaciones sociales se actualizan y se reproducen, de la misma manera que se convierten en un espacio de juego, donde es posible incorporar la intervención y el cambio, y además a cada momento nace un nuevo vínculo social (Marc & Picard, 1992).

1.4. Usos y apropiaciones del espacio público

Las relaciones o vínculos que las personas establecen con los espacios a los que acuden se han examinado desde diversas visiones; el apego a un lugar, la identidad que posee ese lugar, así como la identidad social urbana y el espacio simbólico urbano, son algunos de los principales conceptos con los que se analizan los procesos que se obtienen de la interacción de los individuos con los entornos en los que se desarrollan y los efectos que estos producen. Apropiarse del espacio en el sentido de hacer uso de un lugar, de una zona, de hacerla de uno de manera simbólica, se ha convertido en una situación de relevancia para abordar cuestiones tales como la construcción social del espacio público, la ciudadanía, la sostenibilidad, entre otras cosas, con el propósito de contribuir con elementos teóricos y empíricos para investigar los modos de interacción social más efectivos y justos a las demandas sociales de la actualidad.



Lefebvre plantea que hay que apropiarse de la ciudad y del espacio, asumiendo a la ciudad como una obra, como valor de uso, como espacio para el goce, para el disfrute, como algo bello, como una gran creación colectiva de los ciudadanos; una ciudad sobre la que ellos deciden y también en la que participan. Entonces los espacios se crean para ser apropiados, y se recalca que no es en el sentido de propiedad, sino en el sentido de participar de su creación y de su uso, sin embargo, el mismo autor propone que la apropiación no debe ser confundida con una situación que es cercana, pero distinta, y él la llama la desviación; en la que

un espacio existente que posea su finalidad (su razón de ser que condiciona sus formas, funciones y estructuras) puede estar vacante y antojarse susceptible de ser desviado. Es decir, reapropiado para un uso diferente al original (Lefebvre, 1974, pág. 215).

La apropiación de los espacios públicos se aborda desde varias visiones y es explicada con diferentes definiciones para intentar entender este fenómeno de la apropiación (Fonseca Rodríguez, 2015). El término apropiación en este texto no significa adueñarse de un espacio público y hacerlo privado, el significado está relacionado a los usos y actividades que la ciudadanía hace en él. En estos lugares la gente realiza actividades de tipo cultural, deportivo, y diversas actividades de tipo individual y también colectivo, muchas veces haciendo uso de los espacios que no han sido diseñados o construidos para esos fines, es lo que Lefebvre (1974) hablaba y le dio el nombre de desviación; sin embargo, las personas le dan cierto uso y se apropian del lugar (Fonseca Rodríguez, 2015).

Cuando se entienda que los procesos de construcción identitaria, se dan como resultado de la convivencia colectiva, es primordial que las personas que habitan o comparten un territorio determinado empiecen a apropiarse de los espacios públicos, para darles vida y movimiento, participar en los procesos de planificación, diseño y ejecución de los mismos, de esa manera podrán generar soluciones a las problemáticas que se pueden plantear (León & Naranjo, 2005).

En este sentido y a modo de cierre de este tema sobre la apropiación y el uso de los espacios públicos, tal como lo manifiestan Gutiérrez, Ciocoletto y García (s/f), hay que resaltar que es de vital importancia para concebir la nueva ciudadanía, es un punto de encuentro entre diferentes actores, que van a compartir el espacio, al compartirlo



ya lo hacen público y colectivo. Para la apropiación de un espacio público por parte de una diversidad de ciudadanos se necesita que estos espacios estén compuestos, dispuestos y regulados de manera anticipada, de tal manera que estos elementos permitan un dominio público que sea inclusivo e intercultural. Gutiérrez, Ciocoletto y García citan a Alguacil (2008).

1.5. Aportes desde la investigación en Latinoamérica

Se han revisado experiencias de investigación cualitativa en espacios públicos de Latinoamérica para conocer instrumentos y metodologías que se puedan aplicar a nuestra realidad. Tal es el caso de la investigación llevada a cabo en Medellín por Cuartas (2012), en la cual se exploran las prácticas y apropiaciones de los parques lineales como espacio social; dividiendo el fenómeno en tres etapas: planificación, intervención y apropiación. La autora encuentra que existen concordancias y desencuentros entre la visión institucional y las apropiaciones y significados que los usuarios dan a los parques lineales. García (2017) analiza el espacio público, para entender cómo la construcción física de un espacio incide en la experiencia social de las personas. Así también Páramo y Burbano (2014), toman cuatro proyectos de espacio público de la ciudad de Bogotá para encontrar si existe relación entre su diseño y el fortalecimiento de la democracia y la integración social. Encuentran que el “espacio público hace una contribución importante a los procesos de democratización de la sociedad al crear espacios que facilitan los encuentros entre las personas, independientemente de su condición económica y sus roles sociales” (Páramo y Burbano, 2014, pág. 15). En este estudio los autores plantean que los diversos elementos arquitectónicos que se incorporan en un espacio público, llevan a que personas de diferentes estratos y condiciones sociales visiten ese espacio público, y esto genera una mayor integración, apropiación y democratización del espacio público.

En el caso ecuatoriano, el estudio de Saltos (2015) analiza el Parque la Carolina de Quito, para entender cómo los espacios públicos pueden construir el imaginario que lleva a la apropiación y a las diferentes dinámicas sociales. La autora encuentra que este parque “es un espacio público generador de interacciones y apropiaciones, las características específicas que posee lo han convertido en un elemento fundamental en el imaginario social de los quiteños” (Saltos, 2015, pág. 78). Por otro lado, Aponte



(2016), realiza un estudio comparativo entre tres ciudades: Quito, Cuenca y Santo Domingo de los Tsáchilas, para analizar las relaciones entre la ocupación permanente, la subsistencia y la política en los espacios públicos.

Algunos otros ejemplos de estudios relacionados con la temática constituyen el de Low (2005), quien toma dos espacios públicos de San José de Costa Rica para analizar conflictos contemporáneos relacionados al diseño, al uso, y a la pugna entre necesidades de los ciudadanos y del turismo. La autora concluye que estas plazas “constituyen una expresión artística políticamente motivada, diseñada para representar los objetivos e ideales sociales de donantes y contribuyentes. Si existen usuarios locales que no calzan con estas ambiciones políticas y económicas, son relocalizados, excluidos legalmente y en algunos casos, vigilados” (Low, 2005, s/p).

De la literatura revisada se evidencia que el estudio del espacio público y sus dinámicas sociales - transformaciones, usos, apropiaciones, exclusiones/inclusiones - se ha realizado principalmente a través de métodos cualitativos de tipo etnográficos, la observación no participante y la entrevista a profundidad se destacan como herramientas para este tipo de estudios (Cuartas, 2012; Saltos, 2015; Páramo y Burbano, 2014; Aponte, 2016). No obstante, también se ha evidenciado, en algunos casos, una combinación con otras herramientas cualitativas como el análisis documental (Saltos, 2015; García, 2017), el levantamiento y análisis fotográfico (Cuartas, 2012), y con instrumentos cuantitativos como la encuesta (Cuartas, 2012; Saltos, 2015; Páramo y Burbano, 2014).

CAPÍTULO II

2. CASO DE ESTUDIO: EL PARQUE DE LA MADRE Y LA ZONA DE EL EJIDO



Fotografía 1: Vista aérea del Parque de la Madre.

Fuente: <https://www.eltiempo.com.ec/noticias/cuenca/2/festival-de-innovacion-educativa-en-cuenca>

2.1 La zona de El Ejido

En la ciudad de Cuenca, a mediados del siglo pasado, se plantea a El Ejido como una zona de expansión de la ciudad moderna. Hacia finales del siglo XIX, en este sector se habían establecido instituciones de ayuda social como el hospital San Vicente de Paul y el Orfanato Tadeo Torres; educativas como el Colegio Benigno Malo y la Universidad de Cuenca, y para los primeros años de la segunda mitad del siglo XX, se inicia la construcción de los primeros barrios residenciales en la zona, las clases más pudientes abandonan el centro histórico como lugar de vivienda y se establecen en este sector que era poco habitado.

Las características urbanas de Cuenca que fueron construidas en la colonia y luego fortalecidas en la época republicana, se mantuvieron hasta finales de la década de los años 50 del siglo XX, para posteriormente buscar la modernización de la sociedad y del espacio urbano.

En el año 1947 llega el arquitecto urbanista de nacionalidad uruguaya, Gilberto Gatto Sobral, quien realiza el Plan Regulador de Cuenca, y se puede ya hablar por primera vez de un ordenamiento territorial en la ciudad, y este ordenamiento estuvo orientado básicamente hacia la zona de El Ejido, que fue la escogida como de expansión de la urbe (Figura 1).



Figura 1: Plan urbano de la ciudad de Cuenca, propuesto por Gilberto Gatto Sobral.
Fuente: <https://www.haremoshistoria.net/noticias/arqgatto-sobral-desarrollo-urbano-de-la-ciudad-de-cuencanelson-muy>

Desde esa fecha, hasta mediados de los 70 del siglo pasado, se respetan los lineamientos dictaminados por el arquitecto uruguayo, basados en la conformación radial de manzanas y con influencia de los conceptos de ciudad jardín desarrollados en Inglaterra. Es por eso que las casas de la época están rodeadas de grandes espacios verdes.

La zona que se denominó El Ejido¹, fue el espacio en el que las familias más pudientes construirían sus nuevas viviendas, que tenían características muy diferentes a las que

¹ Ejido: campo común de un pueblo, lindante con él, que no se labra, y donde suelen reunirse los ganados o establecerse las eras (RAE)



existían en el centro histórico. La construcción de estas viviendas tenía una marcada influencia del estilo norteamericano, lo que evidenciaba el poder que ejercían los EEUU en varios aspectos, incluido el arquitectónico. “Estas villas emplazadas en medio de un lote, con retiros laterales en donde las áreas verdes tenían cierta primacía, edificaciones de una o dos plantas sin ningún elemento exterior central que se parezca al patio” (Municipalidad de Cuenca, 2011, pág. 8).

En ese contexto, los ejidos que se ubicaban hacia el sur del centro histórico, fueron convirtiéndose en los espacios para el crecimiento de la nueva ciudad. Las orillas del río Tomebamba, antes ocupadas por casas y fincas vacacionales, pasaron a ser la solución para la construcción de nuevos espacios habitacionales, dedicados a las clases medias-altas y altas.

El Ejido, ubicado en la parte sur de la ciudad de Cuenca, es una gran extensión de terreno que se ha convertido en

área emblemática, con antecedentes prehispánicos de origen kañari e Inka, atestiguados en hallazgos arqueológicos localizados en el sector del actual mercado 12 de Abril y las calles colindantes al colegio La Salle (Municipalidad de Cuenca, 2011, pág. 9).

Los límites de El Ejido llegan hasta la Avenida Loja, antiguo acceso sur a la urbe cuencana, hasta la construcción de la Av. de las Américas y posteriormente de la Circunvalación Sur. Estos sitios registrados en la historia de la ciudad de Cuenca, dan un valor agregado a todo el sector, incluido el Parque de La Madre.

De El Ejido se extraía la leña para abastecer las necesidades de la ciudad, y a nivel agrícola, fue una zona productiva de la ciudad de Cuenca, desde su fundación. Además en este lugar se criaba ganado vacuno para proveer de carne a los habitantes de la urbe, y existían cultivos de pastos y de frutas, explica el motivo por el cual este sector haya permanecido, hasta mediados del siglo anterior, como un espacio con características de ruralidad, separado naturalmente por el río Tomebamba, poco a poco se fue poblando tanto por las necesidades económicas que tuvo el cabildo cuencano que se vio obligado a vender solares y obtener recursos, como por la necesidad de expandir los límites de la ciudad ante el crecimiento poblacional que experimentaba la urbe.

2.2. El Parque de la Madre

El sitio de implantación del Parque de la Madre se encuentra dentro de la explanada de El Ejido y fue conocido como parque de El Ejército hasta la década de los sesenta, tenía una forma triangular con un área de 19.995,48m², hasta antes de la intervención urbano-arquitectónica y con frentes a la Avenida 12 de Abril al norte, al sur con la Florencia Astudillo, con la Francisco Tálbot al este y al oeste con la Federico Malo.

En el último tercio del siglo XIX en las inmediaciones de lo que hoy es el Parque de la Madre, el Dr. Benigno Malo Valdiviezo instaló la primera textilera de Cuenca,

...el Dr. Malo compró terrenos en El Ejido para colocar las máquinas que debieron importarse; además hizo excavar el acueducto desde la bocatoma que se levantó junto al puente de El Vado, hasta la casa de máquinas, con una caída de agua de ocho metros para el funcionamiento de la turbina principal; luego de múltiples sinsabores, la fábrica funcionó hacia 1864 (Municipalidad de Cuenca, 2011, pág. 10).



Fotografía 2: Sector Parque de la Madre hacia 1950.

Fuente: Municipalidad de Cuenca: Proyecto Mejoramiento Parque de la Madre e implementación de parqueadero subterráneo

Este emblemático espacio público era también llamado hacia 1922, como Campo Deportivo Municipal, este lugar estaba rodeado de un cerramiento con columnas y paredes de cal y ladrillo, además había una laguna artificial. se

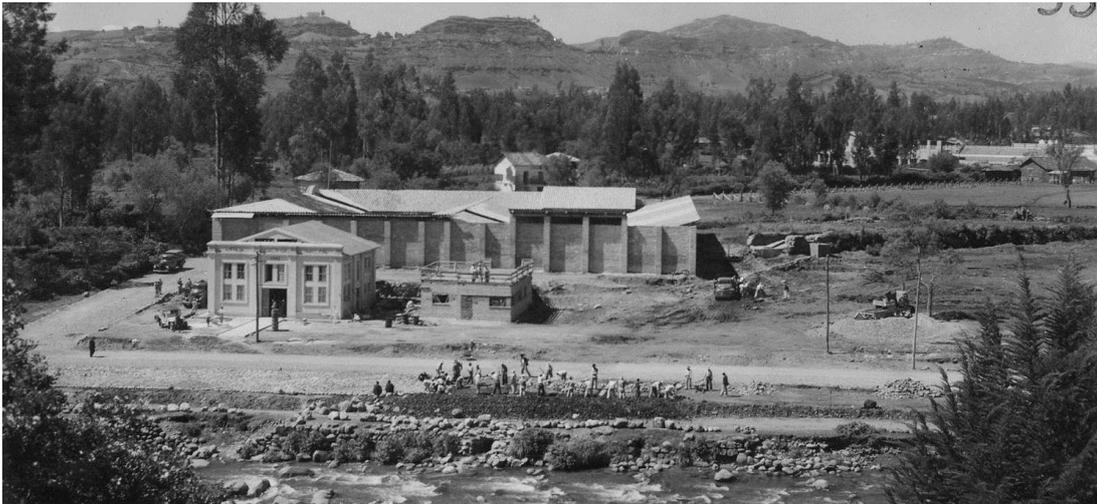
puede notar la presencia de varios canales, entre ellos se encuentra uno que nacía en San Roque y terminaba junto a este espacio, que contaba con una laguna cercana para terminar en un molino (Municipalidad de Cuenca, 2011, pág. 10).



*Fotografía 3: Laguna del llamado Parque del Ejército (Parque de la Madre) 1922.
Fuente: Municipalidad de Cuenca: Proyecto Mejoramiento Parque de la Madre e implementación de parqueadero subterráneo*

Cerca del Hospital San Vicente de Paul, la Universidad fundó la Facultad de Medicina de la ciudad de Cuenca y unos metros más hacia el sur, pero en lo que hoy es a Avenida Fray Vicente Solano, el Colegio Benigno Malo en 1923.

En el año 1948, en el extremo oeste del Parque del Ejército (hoy Parque de la Madre) se construyó lo que fue la Mecánica Municipal de Cuenca, dejando intacto el resto del espacio verde que continuaba siendo utilizado como lugar de recreación y esparcimiento.



*Fotografía 4: Construcción de la Mecánica Municipal en el Parque de la Madre (1948).
Fuente: Municipalidad de Cuenca: Proyecto Mejoramiento Parque de la Madre e implementación de
parqueadero subterráneo*

Antonio Lloret señala que este Parque constituye uno de los primeros espacios urbanos públicos, destinado a la recreación, puesto que, muchos años antes de la década de los cincuenta era ya el lugar predilecto para paseos familiares, debido a la existencia de una pequeña laguna que fue transformada en una pileta iluminada (Municipalidad de Cuenca, 2011, pág. 12).

Es recién en 1966, que se inaugura oficialmente el Parque de La Madre con una nueva imagen, ya que se incluye el monumento a la Madre Cuencana, siendo una donación del Club Rotario y autoría del escultor Paul Palacios. Es decir, que a partir de esta fecha se empieza a llamarlo con el nombre que conserva hasta el día de hoy.

En los años noventa se produce una nueva reestructuración, ya que fue destinado al entrenamiento de algunas disciplinas atléticas, funcionando igualmente la Escuela de Marcha del Azuay y el Planetario Municipal. Se convirtió entonces en el lugar predilecto para los amantes al ejercicio físico y la caminata.



*Fotografía 5: Vista aérea del Parque de la Madre, antes de la intervención del 2012-2013.
Fuente: Municipalidad de Cuenca: Proyecto Mejoramiento Parque de la Madre e implementación de parqueadero subterráneo.*

Entre los años 2005-2009 se contratan los estudios para realizar una intervención de readecuación de este espacio público que se encontraba en malas condiciones, trabajo que lo realiza el Arq. Xavier Corral. En la siguiente administración municipal 2009-2014 se decide ejecutar las obras; sin embargo, debido a que se ve la necesidad de incorporar nuevos elementos como el parqueadero subterráneo, hubo que realizar un nuevo proyecto. Este lo realizó la Fundación Municipal El Barranco en el año 2010, y se inician los trabajos en el año 2012, que duran aproximadamente un año, para entregar un remodelado Parque de la Madre a la ciudadanía en abril del año 2013.

2.2.1. Ubicación

El Parque de la Madre se encuentra en el límite entre el Centro Histórico y la zona de El Ejido de la ciudad de Cuenca, en la parroquia Huayna Cápac. Tiene acceso desde las Avenidas: 12 de Abril, Florencia Astudillo, Federico Malo y la calle Francisco Tálbot. Su ubicación es estratégica dentro de la ciudad ya que transversalmente limita con el Centro Histórico; y en sentido longitudinal se ubica en el punto medio del Barranco del río Tomebamba que constituye un hito patrimonial y natural de Cuenca.

En las inmediaciones del Parque, y en un radio aproximado de mil metros se encuentran equipamientos importantes como el Hospital Militar, la Dirección de Salud, el Museo Remigio Crespo, el Banco Central, la Cámara de Comercio, la Cámara de Industrias, la Corte Superior de Justicia, la Universidad de Cuenca, algunos departamentos Municipales (Control Urbano), el Estadio Municipal y el Centro Histórico como tal. De igual manera en este mismo radio de influencia, se encuentran centros comerciales y entidades bancarias de importancia como El Centro Comercial El Vergel, el Milenium Plaza, el Banco del Pichincha, el Banco Bolivariano, el Banco del Austro, entre otros que hacen que en esta zona exista mucho movimiento comercial y empresarial.



*Figura 2 Ubicación del Parque de la Madre.
Fuente: <http://www.arquitecturapanamericana.com/>*

En la actualidad el Parque de la Madre está ubicado en una zona casi plana en su totalidad, tiene árboles y especies vegetales de gran altura y follaje (Municipalidad de Cuenca, 2011). Luego del proceso de intervención al que fue sometido este espacio público, el césped se encuentra en buen estado, tiene riego y cuidado permanentes.

Por su ubicación, el Parque de la Madre se ha convertido en una zona de transición entre el centro y el sur de la ciudad, “y es un lugar de concentración en el confluyen

peatones que se dirigen a diversos sectores, a manera de punto de articulación se estructura la trama urbana de esta zona” (Municipalidad de Cuenca, 2011, pág. 27)

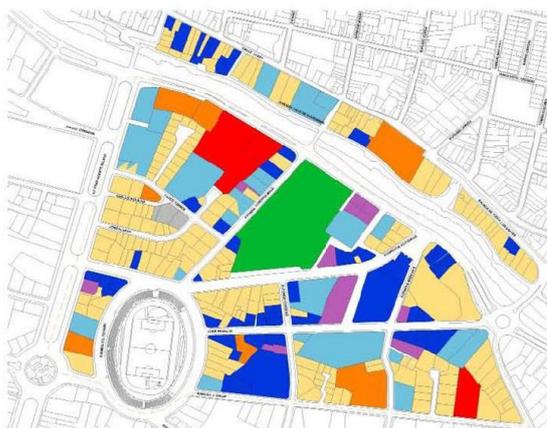
Por estas características espaciales este lugar genera una fuerte identificación con la imagen urbana, y es un lugar de referencia ya que se ha convertido en un nodo de llegada y de inicio de dos sectores de la ciudad. Por ser un espacio icónico de la urbe ha permitido que en sus alrededores se establezcan importantes instituciones tanto públicas como privadas.

2.2.2. Usos del suelo

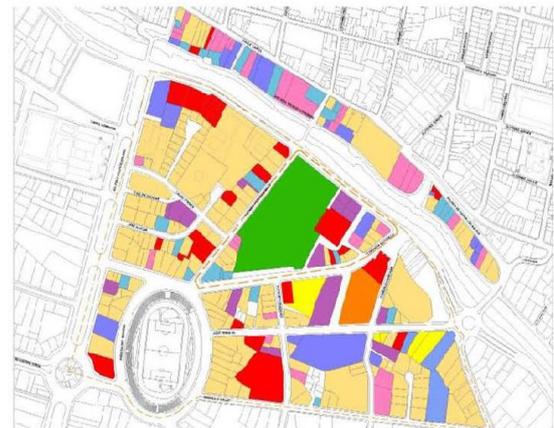
Este parque se encuentra en una zona que de acuerdo a lo que establece la Ordenanza², tiene como usos principales el comercio, los servicios generales y la vivienda, sin embargo, en las calles y avenidas aledañas al Parque de la Madre cada vez se observa menos un uso habitacional de las edificaciones. Los usos dispuestos inicialmente para los predios de esta zona han variado, adaptándose a las necesidades actuales básicamente destinadas a actividades educativas, recreacionales, de comercio y administración,

En las siguientes figuras se puede ver claramente lo relacionado a la ocupación y al uso de suelo para el sector S-2, que es al que pertenece el Parque de la Madre:

OCUPACION DE SUELO



USOS DE SUELO



² Ordenanza que determina y regula el uso y ocupación del suelo en el área de El Ejido (área de influencia y zona tampón del Centro Histórico).

Determinantes de Uso y Ocupación del Suelo para el Sector S-2

Altura de la edificación	Lote mínimo	Frente mínimo	COS máximo	Densidad neta de vivienda	Tipo de implantación	Retiros frontales, laterales y posteriores			
						F	L	P	
1-2 pisos	300	12	80	20-60 viv/Ha	Aislada	5	3	3	
3-4 pisos	300	12	75	≥ 40 viv/Ha	con retiro frontal	5	3	3	
5-6 pisos	500	18	75	≥ 40 viv/Ha		5	4	4	
7 pisos	900	25	70	≥ 40 viv/Ha		6	6	6	

Fuente: Reforma, Actualización, Complementación y Codificación de la Ordenanza que Sanciona el Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca

Figura 3: Determinantes para la ocupación y uso de suelo en el sector S-2

Fuente: Municipalidad de Cuenca: Proyecto Mejoramiento Parque de la Madre e implementación de parqueadero subterráneo



Figura 4: Plano de Uso vinculados al Equipamiento en la zona de El Barranco

Fuente: Municipalidad de Cuenca: Proyecto Mejoramiento Parque de la Madre e implementación de parqueadero subterráneo

Las diferentes dimensiones de los lotes, la facilidad o no de accesos y la relación que existe con actividades en espacios aledaños al Parque, han provocado que en este sector se modifiquen los usos iniciales que estaban dedicados exclusivamente a la vivienda, y con la intervención urbano-arquitectónica del año 2012, estos usos se han diversificado, haciendo que el sector se dinamice el tema comercial más que el habitacional.

2.2.3. Intervención urbano-arquitectónica de los años 2012-2013

En el Parque de la Madre, previa a su intervención, , la gran mayoría de sus componentes y su mobiliario estaban deteriorados, al igual que las instalaciones que al interior del Parque existían, tales como la Escuela de Marcha, Planetario Municipal y la pista atlética (Fundación Municipal El Barranco, 2014).

La propuesta de rehabilitación para este espacio público consideraba mantener una estructura multifuncional de los diferentes espacios, para que la ciudadanía pueda practicar varias actividades de manera simultánea, y evitar posibles contratiempos por el uso del espacio.

El proyecto tiene un área total de intervención de 38.000 metros cuadrados (Fundación Municipal El Barranco, 2014). El proyecto en su etapa de diagnóstico evidenció las siguientes fragilidades, entre otras:

- Con respecto a la circulación, existían problemas de cruces urbanos versus circuitos deportivos, y dentro de los deportivos problemas por diferentes velocidades (trote, marcha, caminata).
- Con respecto a la vegetación: competencia entre especies forestales y especies ornamentales, poca existencia de vegetación media y baja, poca diversidad de especies, y el hecho de que la vegetación en algunos lugares representaba una barrera física y visual.
- Con respecto a las zonas de juegos y canchas: dispersión de elementos, falta de barreras de protección, poca calidad de diseño, desgaste y falta de mantenimiento.
- Con respecto a la arquitectura, infraestructura y mobiliario: arquitectura desvinculada del parque, infraestructura y mobiliario deficiente, incorrecta ubicación de monumentos, barreras físicas y visuales, escorrentías sin tratamientos (Fundación Municipal El Barranco, 2010).



Figura 5: Fragilidades detectadas en la etapa del diagnóstico (2010)
Fuente: Fundación El Barranco, 2010

En base a lo anterior se plantearon algunas estrategias. Por ejemplo, en lo que respecta a la circulación, se ensanchó y remarcó la caminería más fuerte del parque que constituye el paso en diagonal hacia el Centro Histórico. Así también, si bien se redujo el largo de la pista atlética de 640m a 500m, se agrandaron y diferenciaron los carriles de acuerdo a las velocidades necesarias (trote, marcha, caminata), y se colocó un recubrimiento de piso sintético en el lugar de asfalto que existía anteriormente. En lo que respecta a la vegetación, se incrementó de 250 especies que existían a 471, y se aumentó considerablemente la vegetación baja y media. Cabe indicar, sin embargo, que para la construcción del parqueadero fue necesario trasplantar varios árboles. En cuanto a la arquitectura se agruparon todas las edificaciones que anteriormente estaban dispersas (Escuela de Marcha, administración, baterías sanitarias), en un solo bloque para dejar más espacio libre, y se construyó un nuevo planetario con auditorio. Se dejó además una explanada amplia para la realización de actividades culturales y deportivas. La remodelación implicó un cambio en el mobiliario urbano y un mejoramiento en la iluminación (Fundación Municipal El Barranco, 2010; Municipio de Cuenca, 2011).



Figura 6: Planta Arquitectónica de la propuesta.
Fuente: Municipalidad de Cuenca (2011)

Quizá uno de los aspectos arquitectónicos más relevantes de esta propuesta fue la incorporación de un parqueadero público subterráneo, el cual tenía la finalidad de reducir el número de vehículos que ingresan al Centro Histórico. Es importante señalar que la idea de contar con un gran parqueadero público en la zona, estaba ya planteada en el Plan Especial del Barranco vigente desde el año 2004. El área total que ocupa el parqueadero es de 7287.16m², de los cuales 2082m² están a cielo abierto. El parqueadero tiene una capacidad para 146 vehículos, 10 de ellos para personas con movilidad reducida, y 80 plazas para bicicletas. Además, el proyecto arquitectónico contempló baterías sanitarias, bodegas y cuartos de máquinas, y 2 zonas de circulación vertical con ascensores y gradas. El sistema constructivo fue básicamente de hormigón prefabricado (Municipalidad de Cuenca, 2011).

CAPÍTULO III

3. EL PARQUE DE LA MADRE: TRANSFORMACIONES SOCIALES

3.1. El Parque de la Madre antes de la intervención

El Parque de la Madre ha sufrido una serie de transformaciones a lo largo del tiempo, desde que era un terreno baldío, dedicado al pastoreo de ganado, hasta lo que es ahora, un parque urbano, construido para el disfrute de los visitantes. Sin embargo, el enfoque de este trabajo será sobre la intervención que se efectuó entre los años 2012 y 2013, que es la imagen que hasta el día de hoy tiene el Parque, y es por la que se generó el interés de estudiar lo que ahí sucede a nivel de interacciones sociales o de relaciones sociales.



Fotografía 6: Antigo Planetario en el Parque de la Madre

Fuente: Municipalidad de Cuenca: Proyecto Mejoramiento Parque de la Madre e implementación de parqueadero subterráneo

De acuerdo al documento elaborado por la Municipalidad (2011), cuando se realizó la última intervención en el Parque de la Madre, identificaron varios usos: ser un lugar de paso desde el Norte al Sur y viceversa de la ciudad, en lo deportivo existía la presencia de atletas profesionales y aficionados que hacían uso de la pista atlética; en relación a otras actividades deportivas se podía observar en determinados días (miércoles y jueves) a una población de extranjeros (peruanos) que hacían uso de las canchas deportivas, también se podía evidenciar la presencia de jugadores de fútbol y

voley. Así mismo se podía observar grupos que practicaban otro tipo de actividades físicas, principalmente relacionados a las artes marciales.



Fotografía 7: Cancha de Fútbol, existente antes del proceso de intervención urbano-arquitectónica de 2012-2013.

Fuente: Municipalidad de Cuenca: Proyecto Mejoramiento Parque de la Madre e implementación de parqueadero subterráneo

En lo recreativo, había madres con sus hijos que iban a distraerse en los juegos que existían, u otras personas que salían con sus mascotas. Parejas que llegaban al lugar para pasar un rato, jóvenes que acudían en busca de ocio y esparcimiento, amas de casa que se reunían para conversar. En los fines de semana grupos familiares que iba a entretenerse de diferentes maneras.

En lo educativo, artístico y cultural, acudían grupos de teatro, batucada, zanqueros, percusionistas y danzantes, a practicar su arte; y también grupos de jóvenes con tendencias culturales alternativas, así, llegaban rockeros, metaleros, emos, que hacían del parque su espacio de concentración para dialogar, integrarse e interrelacionarse entre ellos (Municipalidad de Cuenca, 2011). Así mismo, diferentes grupos étnicos y de otras nacionalidades acudían al parque para reunirse y relacionarse, personas provenientes de Saraguro y de Otavalo, peruanos y colombianos, quienes hicieron durante algún tiempo su lugar de reuniones en el Parque de la Madre.

Todo el tiempo se desarrollaban actividades temáticas, como festivales, ferias, etc. En fiestas de Cuenca, en los meses de abril y noviembre, el espacio público se llenaba con



puestos de ventas de diferentes artesanías, cuadros, obras de arte, etc. y también acudían grupos místicos y religiosos, que realizaban prácticas de medicina andina, grupos de diversas creencias religiosas se reunían los fines de semana para realizar sus ceremonias de sanación, o de defensa de las tradiciones ancestrales, entre otras (Municipalidad de Cuenca, 2011). En relación a la venta de alimentos, se podían observar puestos de venta de alimentos en las tardes y fines de semana.

A pesar de todas las actividades que se desarrollaban, el parque y sus instalaciones no se encontraba en buenas condiciones, por lo que a través de la Fundación el Barranco se decidió realizar una intervención urbano-arquitectónica, la cual fue detallada en el capítulo anterior. De acuerdo a C.H, quien dirigía la Fundación el Barranco cuando se arrancó con el proyecto, lo que motivó a la intervención fue que “las instalaciones del parque estaban en pésimo estado, los juegos, las canchas, las caminerías. Además, si bien existían muchas actividades, las personas se sentían inseguras, no había iluminación, no había guardias, existía mucho consumo de alcohol de manera cotidiana, entre otras problemáticas sociales” (C.H., entrevista 02/11/18)

La intervención urbano-arquitectónica de los años 2012-2013, fue un trabajo de gran importancia porque permitió reordenar el uso del espacio público y de alguna manera incentivar a que se convierta en un espacio para la familia. De acuerdo a algunos entrevistados, anteriormente no podían utilizar el parque con las familias, por ejemplo, señalaban que: “había una pileta enorme y era oscuro en las noches entonces la gente no venía” (F.G., entrevista 22/10/18).

Cuando existían eventos diferentes a los deportivos, el Parque no contaba con un espacio adecuado para ese tipo de actividades, por ejemplo:

“había conciertos de música folklórica, entonces se llenaba de mucha gente, el espacio verde se maltrataba, entonces no valía la pena hacer un concierto si el parque se iba a maltratar, ahora me parece perfecto porque han adecuado un lugar para hacer estos eventos, y hasta ahora me acuerdo que hacían los eventos culturales y los conciertos, pero no venía mucha familia, la familia no venía” (FG, entrevista 22/10/18).

Los cambios que se dieron a nivel de infraestructura, tales como mejora de la pista atlética, implementación de equipos para hacer ejercicio, juegos infantiles, un



remodelado Planetario, entre otras cosas, han permitido que los usuarios sientan mayor comodidad y seguridad, ya que antes, según algunos de los entrevistados, el lugar no prestaba las condiciones necesarias para permanecer o ser utilizado, tal como nos dice uno de los más antiguos usuarios

“bueno en verdad este parque, solamente había lo que es los sembríos, de ahí lo que es los sembríos de arborización, lo único, porque si bien es cierto no había los caminitos esos de lastre, más bien eran esos que la gente caminaba y hacía camino” (J. Ch., entrevista 23/08/18).

Esa percepción que se tenía del parque en cuanto a su situación de infraestructura es compartida por varias personas. Surgieron expresiones como: “antes realmente el parque era diferente, muy diferente a lo que conocemos hoy, era un lugar bastante descuidado e incluso peligroso, había casos de robos y situaciones de ese tipo, acosos, etc” (J.C., entrevista 26/09/18)).

El tema de la inseguridad antes de la intervención es recurrente: “...era medio riesgoso, incluso las noches había que salir pronto, e irse a la casa. Yo conozco el parque anterior y ahora el actual, entonces puedo más o menos ver la diferencia...” (J.C., entrevista 26/09/18), o como dice uno de los vecinos: “antes era descuidado y peligroso ¿por qué? porque era oscuro, porque no había espacios iluminados, era todo sucio...” (G.V., 25/10/18). O como expresa G.V en la entrevista realizada:

“si bien existía mucha actividad especialmente por el tema de los entrenamientos de atletismo de la Academia Deportiva de Luis Chocho, uno de los entrenadores de Jefferson Pérez, luego de cierta hora ya no era posible transitar, yo conozco porque del CEDFI me mandaron a mí para entrenar el lanzamiento de bala, entonces yo venía a entrenar y era más o menos hasta las cuatro de la tarde, porque luego lo que se sabía era que se vendía mucha droga y venía mucha delincuencia al Parque de la Madre” (G.V., entrevista 25/10/18). Como se puede inferir en esta declaración, no existía un control por parte de las autoridades, los delincuentes permanecían en las inmediaciones del parque y generaban temor en los usuarios, quienes preferían no estar ahí para evitar dificultades, situación que de acuerdo a otras personas entrevistadas se mantiene hasta el presente.



Otra situación relacionada con la inseguridad que se percibía, era cuando se desarrollaban eventos en lugares cercanos al Parque de la Madre, como por ejemplo el Estadio Alejandro Serrano, “cuando estaba el Parque así descuidado... sólo se veía a los típicos borrachitos que iban con su botella de alcohol, y haciendo problema, luego de salir de algún evento en el estadio” (I.D., entrevista 26/10/18). Los entrevistados manifestaron también que existía un descuido por parte de los entes o instituciones encargados del cuidado, consideraban que era anteriormente un “baño público” y que “nadie se responsabilizaba del cuidado” (G.V., entrevista 25/oct/18).

Otro tema que surgió como una categoría en las entrevistas fue el deportivo. Si bien el fin último del Parque, no era precisamente el de ser un espacio para la práctica del deporte, empieza a funcionar para ello aproximadamente en los años 1982 o 1983 del siglo pasado, según comenta J.Ch. Él manifiesta que llegaron los deportistas al parque de manera casual, por un tema de mucho congestionamiento en la pista del Estadio Alejandro Serrano Aguilar. J. Ch. cuenta que:

“... entonces empieza a formar grupo de adeptos a la marcha y empieza, empezamos o se empezó aquí a hacer caminata, y entonces, al hacer vueltas y vueltas, se va formando un camino con los deportistas, y entonces, aprovechando de los alcaldes de turno en ese entonces, un caminito, un tractor, indicando como, simulando un camino para poder utilizarlo y entrenar, así nació el primer caminódromo...” (J. Ch., entrevista 23/08/18).

Así también dentro de los deportes que se desarrollaban en el lugar, estaba el fútbol. Sin embargo, una de las vecinas lo recuerda más bien como una actividad que generaba conflicto: “cuando más se llenaba el Parque eran los sábados, domingos y feriados, así era que había bastante gente, y diría lo que sí se ha eliminado bastante de esa parte, póngase después del fútbol y todo, la gente tomaba y se peleaba, por ejemplo, entonces, con estos cambios ya no hay eso” (I.D., entrevista 26/10/18).

No obstante, a pesar de las problemáticas planteadas sobre infraestructura y seguridad, el parque tenía atractivos diferentes a los de ahora, tal y como manifiesta el Director del Planetario quien ha trabajado en el entorno del parque por más de veinte y cinco años.



“Sabes que el parque a pesar de los problemas que tenía anteriormente, la falta de iluminación, la falta de seguridad, sin embargo, tenías más cosas interesantes, como por ejemplo, algunos árboles que ahora ya no tenemos, claro, se trasplantaron, pero muchos murieron y se hicieron esculturas, creo que no...la capa de concreto de la losa, no es suficiente para las raíces y algunos murieron... se disfrutaba del capulí también en la época de carnaval, pero lo interesante es que venía una colonia de loros que se aclimataron a Cuenca (todavía viven aquí), venían a comerse el capulí ¿no? ya se hicieron medio cuencanos” (J.C., entrevista 26/09/18).

A J.C. le vienen a la mente unos caminitos de piedra con unos árboles gigantes y bastante frondosos que ahora ya no se pueden disfrutar porque se perdieron en el proceso de intervención. También F.D., quien antes de la intervención practicaba música y teatro en el parque, recuerda los árboles con nostalgia. Los vecinos como I.D., quien ha vivido en una casa al costado sur occidental del parque, manifiesta que lo que más recuerda del parque son los árboles que habían, “...claro, árboles y las cosas anteriores que habían, póngase la pileta, o sea, a la final se llevaba a la remembranza del pasado. Póngase ahorita ya solo es lo moderno, casi no hay vestigios de lo anterior” (I.D., entrevista 26/10/18, 2018)

Es importante anotar que la utilización de las canchas deportivas en algunos casos causaba inconvenientes en la realización de otras actividades ya sea por la inexistencia de protecciones que impidan el paso de la pelota hacia otras zonas que estaban ocupadas por atletas o por infantes. Además, las personas que ocupaban la cancha de fútbol o de volleyball, luego de la actividad física que realizaban, en la mayoría de ocasiones se quedaban en el lugar para consumir alcohol, provocando escenas desagradables que afectaban la seguridad del parque.

3.2. Los cambios producidos con la intervención

Toda intervención del tipo que sea, produce impactos, ya sean positivos o negativos, sin embargo, lo que un gobierno local debe buscar es que estos sean en beneficio de un mayor número de usuarios. En el caso de la presente investigación, se analizarán algunos impactos que ha tenido el último proceso de intervención del Parque de la Madre.



De las observaciones realizadas y del recuerdo que tienen los entrevistados del Parque antes del proceso de intervención, se puede describir que, si bien es el mismo espacio público, han existido transformaciones significativas, tanto a nivel de infraestructura como de usos por parte de la ciudadanía. Por ejemplo, se ha ampliado el lugar y han desaparecido ciertas construcciones, tales como: la Mecánica Municipal, instalaciones de la Empresa Municipal de Aseo de Cuenca (EMAC), la cancha de fútbol, el ágora y el antiguo planetario, aunque se emplazó uno nuevo en otro lugar cercano, dentro del mismo Parque. También se han incorporado nuevas zonas, tales como la explanada para realizar eventos de diferente tipo, se han colocado equipos para hacer actividades físicas, se ha construido la cancha de uso múltiple, se han readecuado las instalaciones de la Escuela de Marcha y la pista atlética, se implantó una oficina administrativa del parque, y se construyó un parqueo subterráneo.

Para algunos entrevistados los cambios a nivel de infraestructura han sido positivos, para muchos de ellos el Parque de la Madre luce más “bonito”, se puede hacer actividad física en la pista de atletismo o en los equipamientos que hay para el efecto con mayor tranquilidad y seguridad; también se puede aprovechar para descansar, porque ahora se cuenta con un mayor número de bancas, y mayor cantidad de espacio verde en buen estado, entre otras cosas. Los entrevistados, al referirse a la última intervención tuvieron expresiones como: “ha traído más deportistas, más gente, más visitantes, yo también le veo mejor ahora al parque, mucho más seguro, más confiado, uno puede venir con los niños acá, y los eventos también les han movido...” (F.G., entrevista 22/10/18). Todas estas transformaciones han generado e incentivado a que una gran parte de la ciudadanía se apropie del espacio, lo utilice de diferentes maneras, incluso algunos jóvenes lo han convertido en su lugar de trabajo para la realización de sus tareas de colegio o universitarias, al contar con el servicio de internet gratuito:

“... nosotros creemos que es un hecho que toda la gente posee WiFi en la casa, pero realmente hay veces ciertos grupos que no, no tienen todavía en los hogares el servicio de internet, y les veo que vienen sobre todo jóvenes, acá al parque para poder conectarse con el mundo a través del internet...” (J.C., entrevista 26/09/18).

Durante las observaciones de campo se pudo verificar que al Parque de la Madre llegan personas de varias edades y de diferente condición social, ya sea para utilizar la pista

atlética, la explanada de cemento o cualquier lugar del parque para realizar sus actividades de recreación, entrenamiento o de ocio.



*Fotografía 8: Preparando una rutina de baile.
Fuente: Archivo propio del autor*



*Fotografía 9: Conversando mientras esperan su turno para ocupar la cancha de básquet.
Fuente: Archivo propio del autor.*

De acuerdo a C.H., quien dirigía la Fundación el Barranco cuando se iniciaron los estudios y socializaciones para el proyecto de intervención, uno de los grupos que se negaban en un principio a aceptar el proyecto, eran los marchistas. “Ellos pensaban que con el proyecto de mejoramiento iban a tener que salir de ahí; tenían mucha desconfianza en nosotros como técnicos municipales, pensaban que les estábamos mintiendo cuando les decíamos que íbamos a mejorar sus condiciones” (C.H., entrevista 02/11/18). Sin embargo, según J.Ch, representante de la Escuela de Marcha, los cambios han sido positivos: “cambios muy buenos, muy buenos, propios, oportunos también, porque demandaba ya un cambio de este tipo de situación, transformación al parque, de visión incluso, ... es algo esencial este parque, es un pulmón oxigenante para la ciudad” (J.Ch., entrevista 23/10/18). Él manifiesta que a lo largo del tiempo que ellos utilizan el Parque de la Madre como lugar de entrenamiento se han dado cambios importantes, porque desde que se empezó a practicar la marcha olímpica como deporte competitivo, han existido tres lugares, en el interior del parque. El primero fue un lugar abierto con frente a la calle Federico Malo; luego en la administración del alcalde Granda, les proporcionaron un espacio con infraestructura en la parte suroriental del Parque y “la que ahora tenemos acá, también al lado del



nuevo Planetario, pero ya más estructuradamente, algo ya planificado, algo más estético digamos así” (J.Ch., entrevista 23/10/18).

De acuerdo a uno de los entrevistados, otra obra que ha servido mucho es la incorporación del parqueadero subterráneo, pues antes, según cuenta G.V. “...tenía incluso muchos problemas de parqueo, y como hicieron el parqueo abajo, se aprovechó súper bien, uno ya no ve tanto carro parqueado justo en la Florencia Astudillo” (G.V., entrevista 25/10/18). Resulta interesante, sin embargo, que al consultar sobre el parqueadero subterráneo a C.H, quien dirigía la Fundación el Barranco cuando se iniciaron los estudios, ella nos responde en un sentido contrario: “Si ahora, casi 10 años después de que tuvimos la idea, tuviese que re-plantear el proyecto, creo que dudaría en hacer el parqueadero; ya que hoy por hoy, está científicamente comprobado que mejorar las condiciones de confort para el vehículo privado, es directamente proporcional al número de vehículos...pero en fin, en ese momento pensábamos que era lo mejor” (C.H., entrevista 02/11/2018).

Para la mayoría de entrevistados los cambios son positivos, y han generado que el parque tenga un uso más intensivo por parte de un gran grupo de la ciudadanía, ya no sólo de los deportistas que entrenan la marcha atlética, también hay los que hacen ejercicio regularmente, o los que practican el baloncesto, la gente de la bailoterapia, etc., es decir, los cambios han propiciado que las personas se sientan cómodas en este espacio público y lo utilicen.

Los espacios públicos no deben ser observados únicamente como un espacio físico de infraestructura, sino que deben ser vistos como parte de la identidad de una ciudad, tal y como se manifiesta en el discurso oficial, propuesto por las autoridades municipales, en el que se plantea que

la intención de mejorar la imagen urbana generada por los espacios públicos exige que las infraestructuras que se plantean se adapten al sistema actual en cuanto a tecnología, uso y funcionamiento, para garantizar la apropiación del espacio y reforzar vínculos entre los usuarios y el entorno (Municipalidad de Cuenca, 2011, pág. 5).

En este sentido, podría decirse que, de acuerdo a lo comentado por algunos entrevistados, la intervención realizada en el Parque de la Madre condujo a una



apropiación del espacio y al reforzamiento de vínculos. No obstante, también existieron manifestaciones que dan cuenta de transformaciones negativas para algunos usuarios. Por ejemplo, F.D, quien antes de la intervención ocupaba el parque para sus ensayos de teatro y música, ha tenido que trasladar sus actividades artísticas a la orilla del río. Él expresa:

“el parque antiguamente era un lugar de espacios, tenía más accesos. Entonces ahora el Parque se ha transformado, entras por una calle y por la otra es la salida, pierde circularidad, digamos así... incluso había una casa abandonada, en la que pusieron un bar, y nosotros llegábamos a pasar ahí, y la pileta también” (F. D., entrevista 19/09/18).

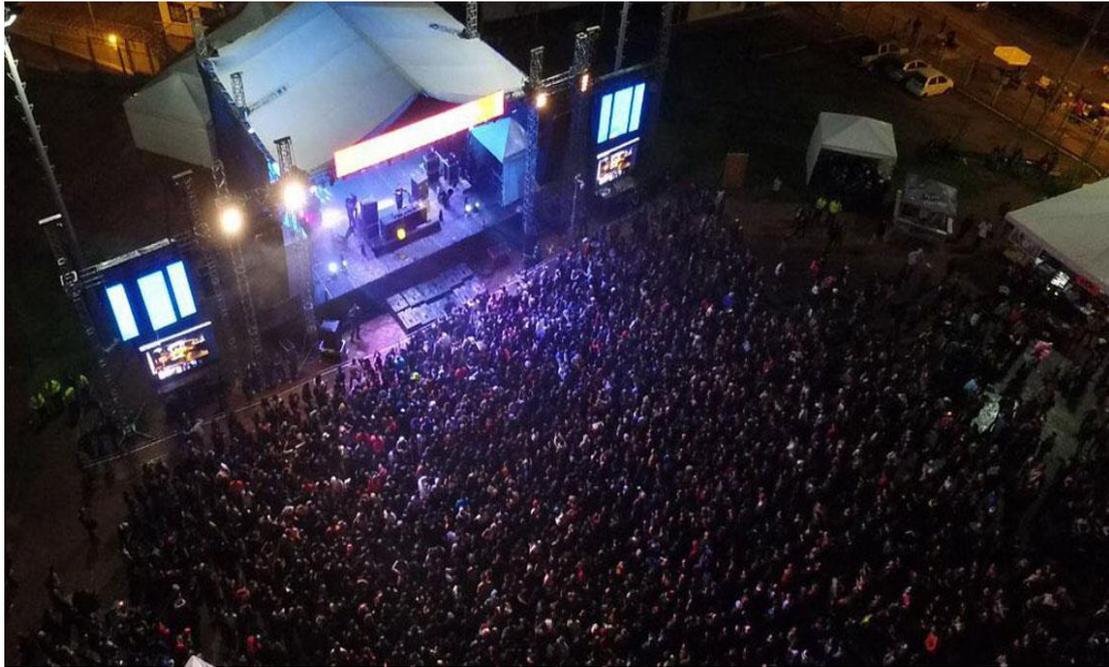
Quizá uno de los problemas que se detectó para los vecinos que habitan en los alrededores, es el uso de la explanada, espacio creado para la realización de actividades de tipo cultural, pues con la realización de espectáculos musicales particularmente, se vuelve incómodo. I.D. vecina del lugar está en desacuerdo:

“...había ciertas épocas póngase de tres días de música electrónica, entonces uno ya se cansaba. Entonces nosotros mejor salíamos y nos íbamos, y volvíamos bien tarde en la noche, entonces si era un poco problemático eso, pero ahora con la noticia de que van a suspender las actividades en la explanada para mí es una gran noticia” (I.D., entrevista 26/10/18).

Esto en la actualidad es un problema para los vecinos que todavía habitan en las cercanías del parque, o para la gente que tiene sus lugares de trabajo en el sector, porque cuando hay fiestas, especialmente las fiestas de independencia de la ciudad, llega mucha gente a ocupar el parque, se organizan conciertos y el ruido y la vibración hace temblar los vidrios de las casas. Ahora se ha dispuesto la prohibición de realizar este tipo de eventos musicales masivos por considerar que el efecto de resonancia podría provocar inestabilidad y debilitamiento en la estructura de la explanada (www.eltiempo.com.ec, 2018). Si bien esto es un problema constructivo estructural, tendrá repercusiones en lo social, cultural y económico.

Esta inconformidad planteada por los vecinos, fue corroborada por las observaciones no participantes. Durante el denominado Roto Fest (concierto de música electrónica), que dura dos días, desde las 11 de la mañana hasta las 11 de la noche, de un sábado y

un domingo, el parque se transforma en una enorme plaza de venta de todo tipo de objetos y alimentos, la gente bota la basura en el césped o en la explanada, los basureros colapsan, las escaleras de acceso y salida de los parqueaderos se vuelven cantinas enormes, y prácticamente no hay control. En este tipo de eventos se han reportado varias veces robos de billeteras y de teléfonos celulares a los asistentes a estas actividades.



Fotografía 10: Festival Roto Fest 2018.

Fuente: <https://www.eltiempo.com.ec>

De acuerdo a algunos vecinos, esta es una de las razones por la cuales los que antes habitaban en el sector han decidido irse, y ahora ya no se ve a la gente “del barrio”, han venido “otras personas”:

no ve la misma gente del barrio, viene otra gente, esa gente a veces es problemática, póngase ve cosas ajenas que no son de ellos, de la misma propiedad, va rayando el cerramiento, les molestan a los perros que usted tiene, botan la basura, en cambio, nosotros que vivimos aquí, cuidamos nuestra propiedad y el parque (I. D, entrevista 26/10/18).

Para I.D. todo era diferente, más silencioso, no había tantos carros, no existía casi nada de comercio, excepto el mini-mercado El Ejido que ha estado muchos años ahí. Ahora se ha llenado de locales comerciales y los dueños de esos locales no sienten la zona como suya, y no se apropian del lugar, por eso “sí quisiéramos que vuelva lo anterior



en que no había tanto ruido y que uno mismo se apropiaba del espacio, que lo sentíamos nuestro” (I. D, entrevista 26/10/18). Sobre los comercios, J.C., ratifica:

como yo estoy 25 años, era este lugar totalmente apartado de la ciudad, se acababa la ciudad, entonces por ejemplo si tú necesitabas comprar alguna cosa no había tiendas, había esta tienda del Ejido que hasta ahora existe, pero a veces estaba cerrada, tenías que irte al mini-mercado Patricia a comprar o bien subir al centro, no había el edificio de la Cámara de Industrias ni ninguno de estos restaurantes que ahora abundan por aquí, era un lugar realmente solitario (J.C., entrevista 26/09/18).

En las observaciones que se han realizado, se ha podido corroborar lo manifestado por el entrevistado, ya que alrededor del Parque se han abierto una serie de oficinas, negocios de varios tipos, cafeterías, restaurantes, etc. que antes no existían (fotografías XXXX) El tema de la transformación del espacio público ha generado esta demanda por abrir negocios en los lugares cercanos, por lo que además ha cambiado el uso del suelo en este sector, dejando a un lado las casas de habitación de familias, para utilizarlas con fines comerciales. Si bien no era el fin de este estudio determinar cambios en los valores del suelo e inmobiliarios, se puede intuir como hipótesis que existieron incrementos. Hipótesis que ya era manejada por los funcionarios municipales cuando se planteó el proyecto:

Nosotros intuíamos que iba a subir el valor de las propiedades con el mejoramiento del parque, inclusive nos reunimos con los funcionarios del BEDE, quienes otorgaron el crédito, y conversamos sobre posibles formas de recuperar con fines públicos la plusvalía generada. Pero en ese entonces nadie hablaba aún de este tipo de herramientas de gestión, tan solo 4-5 años después de estas conversaciones salió la Ley de Plusvalías (C.H., entrevista 02/11/18).



*Fotografía 11: Cafetería instalada en una antigua vivienda del sector.
Fuente: Archivo propio del autor.*



*Fotografía 12: Negocio de venta de ropa y parqueadero construido en donde antes existía una vivienda.
Fuente: Archivo propio del autor*



*Fotografía 13: Local de una cadena de comida rápida transnacional.
Fuente: Archivo propio del autor.*



*Fotografía 14: Nuevos negocios en funcionamiento.
Fuente: Archivo propio del autor.*

3.3. Actividades que se realizan actualmente

Con la última intervención urbano-arquitectónica que se realizó al Parque de la Madre, se han diversificado las actividades que se pueden realizar en este espacio público. Ya se habló con anterioridad sobre la percepción de seguridad, y esto también ha permitido que el Parque sea utilizado intensivamente por grupos de personas de todas las edades. Tal como lo manifiesta Chocho quien pasa gran parte de la tarde en el Parque: “hay varios grupos de personas, hay de la tercera edad, niños, jóvenes, adultos, están desde las cuatro de la mañana hasta las doce de la noche, una de la mañana, entonces todo el día el Parque está con gente” (J.Ch., entrevista 26/09/18). Así también, de acuerdo a J.C., ahora en este espacio: “hay una serie de equipamientos y otras cuestiones que lo hacen atractivo e inclusivo para todos”, además se pueden encontrar diferentes manifestaciones entre deportivas y culturales, y por lo tanto se



convierte en un lugar de congregación de personas. Para G.V. (entrevista 25/10/18) ahora la gente va más al parque, se puede ver que hay personas a las siete de la mañana o a las 10 de la noche, haciendo deporte u otras personas que llegan al Parque para relajarse y leer un libro, descansan en el césped, otros traen a sus mascotas, hay padres que vienen a jugar con sus hijos.

Como manifiesta Carrión, el espacio público tiene la importancia para producir ciudad, generar integración social y construir el respeto al otro (Carrión, 2010), y en esa integración y en ese respeto al otro hay actividades que se realizan. Para Carrión es necesario rescatar el espacio público, por la diversidad de actividades que se pueden dar, porque toda ciudad "...requiere espacios de encuentro y de contacto, tangibles (plazas) o intangibles (imaginarios)..." (Carrión, 2010, pág. 185) y de esta manera construir o reconstruir la unidad en la diversidad.

De las observaciones que se han realizado en diferentes días y horas, se ve un uso intensivo del espacio, y una confluencia de personas de diferentes etnias, estratos sociales y edades. Por ejemplo, se vio que la cancha de uso múltiple es uno de los lugares más utilizados por los basquetbolistas de entre 18 y 25 años, quienes permanecen varias horas practicando. También los niños utilizan los juegos infantiles que hay distribuidos en dos lugares del parque, la mayoría de ocasiones acompañados de adultos. Se observaron turistas de diferentes procedencias, quienes están en el Parque de la Madre por motivos diversos, en unos casos para distraerse o hacer deporte, y en otros por necesidad de comercializar sus productos. También acuden campesinos que hacen del Parque su lugar de encuentro de fin de semana, o en días laborables vienen a hacer trámites en la ciudad. Una de las situaciones que llamó la atención fue cómo los jóvenes aprovechan del espacio público para ensayar sus coreografías modernas, al ritmo de hip hop; llevan un parlante, lo colocan en el suelo y se apropian del espacio. Así también, fue interesante en una de las visitas al Parque, observar a los Scouts utilizar la explanada para hacer diversas actividades físicas, acompañadas de cantos, que un monitor les indicaba.

Lo que todos los entrevistados sostienen, y de lo que se ha podido apreciar, es que en el Parque de la Madre hay muchas actividades simultáneas. En el Parque todo el tiempo pasan cosas, hay una intensa actividad, desde las deportivas hasta los encuentros de amigos o de familia para departir un momento. Se evidencia que en este

espacio público se produce el encuentro, el compartir con otros seres humanos, es un lugar potenciador de lazos sociales. Se dan cita los grupos sociales, independientemente de su edad, de su condición económica o social, es en este lugar en donde se encuentran los diversos y comparten el espacio, condiciones importantes que menciona Gehl (2014) cuando habla de las cualidades positivas de un espacio público.

Aquí se dan cita las parejas de enamorados, y los jóvenes que hacen su punto de encuentro, aunque no todos se queden en él. Este lugar sirve como un punto de confluencia desde varios puntos de la ciudad, por ejemplo, los viernes llegan jóvenes estudiantes de diferentes colegios, para posteriormente dirigirse al Mc. Donald's, al Milenium, o al Centro de la Ciudad.

“...esta cuestión de los muchachos que vienen acá los viernes es permanente, ya que conciben como una especie de rito, es ritual, vienen, veo que algunos se pavonean frente a las chicas, algunos, vienen en sus motos, con sus carros, haciendo bulla, y otros en cambio intentan de alguna forma, yo qué sé, atraer a las chicas El parque es punto de encuentro, y lugar de referencia para muchas personas” (J.C., 26/09/18).



*Fotografía 15: Pareja de enamorados descansando en una banca del Parque.
Fuente: Archivo propio del autor*



*Fotografía 16: Enamorados caminan hacia el Centro Histórico de la ciudad.
Fuente: Archivo propio del autor.*

	
<p><i>Fotografía 17: Joven esperando a su pareja. Fuente: Archivo propio del autor.</i></p>	<p><i>Fotografía 18: Grupo de Scouts realizando sus actividades. Fuente: Archivo propio del autor.</i></p>
	
<p><i>Fotografía 19: Punto de encuentro de jóvenes. Fuente: Archivo propio del autor.</i></p>	<p><i>Fotografía 20: Familia almorzando un sábado. Fuente: Archivo propio del autor.</i></p>

Con respecto al uso deportivo que se le da al parque, según I.D. se han mantenido esas actividades, especialmente lo que es el atletismo y la marcha olímpica. Sin embargo, pese a que hay una cancha de uso múltiple, se la usa sólo para el baloncesto, muy rara vez está ocupada para otro deporte, aunque: “la otra vez vi algo particular, que venía la escuela de fútbol de mujeres a practicar ahí de mañana, pero así lo que era antes, o sea jugar volley y jugar fútbol que hacían las apuestas y todo, ya no se ve ahora” (I.D., entrevista 26/10/18). Incluso en las noches, la gente que se dedica al deporte sigue en movimiento. Se han formado grupos de atletas que hacen del Parque de la Madre su centro de operaciones, tales como los Running Motivation, o los Nocheros Runners del Club de Luis Chocho, entre otros, quienes llegan al parque con el objetivo de entrenarse.



*Fotografía 21: Jóvenes jugando básquet.
Fuente: Archivo propio del autor.*



*Fotografía 22: Deportistas haciendo calistenia.
Fuente: Archivo propio del autor.*

3.4. Percepción de seguridad

En lo relacionado a las percepciones y sensaciones que los entrevistados tienen del Parque, de manera general han indicado que se sienten cómodos ahora, no así en el pasado, por lo ya analizado anteriormente. J.Ch. manifiesta sentirse complacido, para él el lugar es desestresante y puede distraerse con muchas cosas, conversa con los



muchachos a quienes entrena, observa a la gente que va y que viene, y mantiene pequeños diálogos con esas personas. Se puede ver “gente que va, viene, saludamos, conversamos, dialogamos, entonces nos interrelacionamos con ellos” (J.Ch., 23/08/18). De la misma manera, las personas que entrenan mantienen contacto entre ellos y con grupos de deportistas de otras escuelas de atletismo. Para el mismo informante el espacio tiene el tamaño justo, porque si fuera más grande perdería su esencia “para mí, el parque tiene las dimensiones exactas para que acoja todo esto que pasa, que no haya más, porque ahí como que ya se desborda” (J.Ch., 23/08/18).

Un tema recurrente que se ha mencionado, tanto en las entrevistas como en conversaciones informales con algunas personas, ha sido lo relacionado a la seguridad en el Parque de la Madre. J. C. manifestaba que el parque era peligroso antes de la intervención, que él como empleado debía salir temprano para evitarse dificultades. G.V. quien tiene su oficina de abogado en el edificio de la Cámara de Industrias desde hace aproximadamente diez años, cuenta que el parque era:

“Peligroso, completamente peligroso, incluso yo cuando empecé a estudiar derecho, ¿que sería el año? 2012, empecé a hacer autopsias, y la primera autopsia que hice fue de un cadáver que encontraron justo aquí atrás del Planetario (del anterior se refiere), por una vendeta entre padillas, y era un cadáver que encontraron aquí en el Parque de la Madre, que tenía varias puñaladas” (G.V. entrevista 25/10/2018).

Antes la sensación de inseguridad hacía que las personas eviten pasar desde el sur hacia el centro de la ciudad, luego de determinada hora. Como dice J.Ch.: “veíamos la delincuencia, no robaban en ese entonces aquí, pero llegaban al parque a repartirse lo que habían obtenido de robos en otros sectores, se sentía una inseguridad total”. Según este mismo entrevistado, los grupos que se reunían en el parque no eran precisamente de los más tranquilos, “las concentraciones de los grupos metálicos, de los rockeros que venían en la noche y se refugiaban en los árboles que habían acá, generaba mucha inseguridad para las demás personas” (J.Ch., entrevista 23/08/18). Afirmaciones que dan cuenta también de los prejuicios y estigmas instaurados en nuestra sociedad. Según él, las personas que venían con sus hijos pequeños y con sus mascotas, pasada cierta hora ya no se quedaban, preferían irse por esa sensación de inseguridad que generaban estos grupos, y otros que frecuentaban el Parque. Cuenta J.Ch. que en ocasiones el



parque se transformaba en un enorme ring de boxeo, especialmente cuando se realizaban las inauguraciones de las Jornadas Deportivas Estudiantiles, y eso generaba miedo e inseguridad.

“Inseguro”, así percibía F.G, usuario del parque a este espacio público antes de la intervención, porque como en las noches no había iluminación y era oscuro, esas eran para él las razones propicias para la delincuencia. Señala F.G., que había otras personas que iban al parque para consumir drogas o beber alcohol, y por eso se generaba malestar tanto para los pocos usuarios que hacían deporte en horas de la noche como para los vecinos del lugar. Ahora, en cambio, él considera que, con la iluminación del espacio público, y los guardias de seguridad, ya en las noches se ven más personas, familias que juegan y ocupan el parque en las noches, y entonces dice él: “me siento más seguro que antes” (F.G., entrevista 22/10/18).

Los estudiantes y oficinistas o simplemente personas que les gusta trabajar al aire libre vienen con sus computadoras, porque es bastante seguro, se ha implementado un sistema de vigilancia por cámaras de seguridad, aparte de los turnos de guardias privados que dan garantía de un espacio seguro (G.V., entrevista 25/10/2018).

Pese a todos estos sistemas de vigilancia, en los alrededores del parque concretamente en el edificio de la Cámara de Industrias se suelen generar inconvenientes con personas que han estado en eventos desarrollados en el Parque de la Madre, tal y como nos cuenta G.V.: “...botaron basura, destruyeron, todo, y no hay respeto por la propiedad privada, peor por la pública...” (G.V., entrevista 25/10/18). De todas maneras, este mismo entrevistado prefiere el parque de la Madre de ahora, porque ahora anda mucho por el sector hablando por teléfono o llevando su computadora sin preocuparse de nada.

Para los vecinos sí ha existido un cambio en la percepción de seguridad que se tiene sobre este espacio público y su zona de influencia, porque como dice I.D. antes la gente bebía alcohol en el parque y luego se peleaba, hacía escándalo, y nadie había para controlar el consumo de alcohol, ahora ya está la guardia privada de manera permanente las 24 horas del día. Es por eso que ella siente que cuando llega al Parque es como si estuviera dentro del jardín de su casa, cosa que no sucedía antes del último proceso de intervención:



“yo cuando ya llego al parque como que uno ya siente como que ya es su espacio, o sea, es un poco de que yo ya voy a entrar a mi casa a mi espacio, y ya más o menos conoces todo, antes no era esa la sensación, antes quería llegar a la casa y ni siquiera quedarme afuera” (I.D., entrevista 26/10/18).

Lo que manifiesta I.D. es confirmado por un guardia de seguridad del lugar, quien cuando se realizó una observación al espacio público, mantuvo una conversación con el observador, y fue consultado sobre si dentro de su trabajo en el Parque de la Madre ha tenido dificultades de algún tipo, a lo que él respondió que no, que en el tiempo que él ha trabajado en el Parque de la Madre no ha tenido dificultades relacionadas con actos de violencia o robos, ni tampoco ha escuchado de sus compañeros sobre estas situaciones.

A pesar de lo manifestado, I.D. y G.V. sostienen que siguen presentándose problemas de micro-tráfico de drogas. Lo extraño de esto es que hay vigilancia de la Policía Nacional, sumada a la de la Guardia Ciudadana y la propia del parque, esto se comprobó con las observaciones.

Por ejemplo, el día 9 de noviembre de 2018 se pudo observar que además de la guardia privada que existe en el interior del Parque, llegó un grupo de tres miembros de la Policía Nacional, y permaneció por más de 2 horas en el sitio. Ellos patrullaron constantemente, mas, no se pudo corroborar lo que manifiestan ciertos entrevistados en torno al tema de la venta de sustancias psicotrópicas.



*Fotografía 23: Policía vigilando en el Parque.
Fuente. Archivo propio del autor.*

Ahora bien, la vigilancia extrema tiene dos puntos de vista. Hay personas que se sienten incómodas con tanta vigilancia, y no porque sean delincuentes o quieran causar daño, por ejemplo, los actores, los teatreros quienes han sido expulsados del parque, y hasta el momento ellos desconocen el por qué de esta decisión. Tal es el caso de F.D., para quien lo incómodo es el hecho de la vigilancia constante, el no permitir hacer ciertas cosas:

“...por ejemplo Usted no puede sacarse la camiseta porque está prohibido, por ahí hay un letrero que dice que los adultos no pueden jugar en los juegos de los niños, eso me parece tristísimo, deberían hasta redactar de otra manera ¿no? porque eh, o sea prohibitivo para los mayores de doce años...” (F.D., 19/09/18).

Eso limita a la gente que quiere usar el parque, que quiere permanecer, apropiarse y utilizar el espacio público. Relata F.D que del parque:

“...le llevaban a un man que hacía malabares con machete, porque decían que los machetes eran peligrosos, pero los machetes no estaban afilados, eran así de los de teatro, pero a una señora le ha hecho asustar este hombre ... No respetan las herramientas de trabajo, ni el trabajo que hacemos nosotros” (F.D., entrevista 19/09/18).



3.5. Inclusiones y exclusiones

Todo proceso de transformación va a afectar a una persona o a grupos de personas, ya sean usuarios o vecinos, tal es el caso del Parque de la Madre. Parte de las afectaciones se refieren a situaciones de inclusión o exclusión de ciertos grupos, como lo que ha sucedido en el Parque de la Madre, en donde al parecer ha existido la exclusión de grupos como los teatreros y los vendedores ambulantes. Así también han salido del parque los jugadores de ecuavolley y los de fútbol.

En el caso de los grupos de teatreros o grupos de música, de acuerdo a F.D, no se les permite hacer sus obras o sus ensayos en el parque, cosa que antes sí ocurría. Así, F.D., se pregunta:

“¿Qué minorías estamos aquí? pues no se les ve, porque acá a veces cuando se juntan las minorías sale la rebeldía. Entonces, encontramos una cantidad de gente: comunicadores, claro poetas, bailarines y artistas y también digamos estudiantes de la universidad de diferentes cosas y gente así que tenía cosas que compartir, en este espacio, y antes lo podía hacer, ahora ya no, no nos dejan, pese a que estuvimos aquí años, solo yo dirigí la Bandada por siete años” (F.D., entrevista 19/09/18).

Pese a que hay una explanada para eventos públicos, los actores culturales, según F.D., no pueden acceder al parque, no se les permite, y más bien se habilitaron hace aproximadamente dos años, otros espacios públicos para la actividad cultural.

Algo similar sucede con los vendedores ambulantes, para quienes existe una ordenanza que regula su actividad comercial. El artículo 14 de la “Ordenanza que regula las actividades del comercio ambulatorio y otras en los espacios públicos del área urbana del Cantón Cuenca” establece:

“Artículo 14.- Demás áreas del Centro Histórico.- Para las demás áreas del Centro Histórico se permitirán en sus espacios públicos las actividades comerciales ambulantes de objetos tales como baratijas, artículos de consumo popular, fantasías y juguetes. Estos objetos podrán ser ofertados por personas que se encuentren en constante circulación y sin el uso de coches, carretas, triciclos u otra clase de mobiliario. Los artículos que se comercialicen deberán tener un volumen tal que no



obstaculicen el libre tráfico peatonal y permitan al vendedor autorizado trasladarse sin dificultad” (Municipio de Cuenca, 2003).

Al ser el Parque de la Madre parte del Centro Histórico de Cuenca³, se aplica esta ordenanza reguladora; sin embargo, no siempre se cumple a cabalidad, sobre todo lo concerniente al artículo 15 de la misma ordenanza que indica: “En éstas áreas se permitirá la venta ambulatoria de alimentos que no demanden vajilla para su servicio, debidamente protegidos por una envoltura desechable”.

Se puede suponer que no se aplica la ordenanza en el caso de estudio, ya que, de acuerdo a las observaciones realizadas tanto entre semana como en fines de semana, a los vendedores de alimentos no se les permite el ingreso si es que llegan para realizar sus ventas. Las observaciones concuerdan con lo descrito por J. C., quien indica que, si bien existen vendedores ambulantes, la Guardia Ciudadana les mantiene controlados, les permite pasar por el Parque, pero no les permite quedarse, que se convierta en un negocio estacionario, e indica que básicamente son los extranjeros los que más venden, por ejemplo, los argentinos venden sánduches, o los venezolanos los churros (J.C., entrevista 26/09/2018). Para este informante, esto ha permitido que el parque se preste para que exista integración de personas de diferentes países, porque los extranjeros son solidarios entre ellos, aún sin conocerse. Eso precisamente se ha podido observar en las visitas al parque, sí hay personas que se dedican a la venta de artesanías, como aretes, cadenas, manillas, pero no se quedan en un lugar fijo, ni colocan su mesa de venta en ningún lugar, ellos transitan, se mueven, se acercan a los usuarios del Parque a ofrecer sus productos. Se evidenció que existen un apoyo entre ellos, por ejemplo, cuando alguno de los vendedores presentes, no tiene cierto producto, llama a otro que posiblemente sí lo tenga. Lo mismo ocurre con los vendedores de alimentos, quienes están en un momento en un lugar y luego se trasladan a otro dentro del parque, o caminan hacia afuera para después de varios minutos regresar.

Sin embargo, las observaciones realizadas muestran un permanente conflicto entre lo que es orden y supervivencia. En ocasiones los guardias de seguridad y los miembros de la Guardia Ciudadana, permiten a ciertos vendedores comercializar sus

³ De acuerdo a la Ordenanza para la Gestión y Conservación de Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca, aprobada en el año 2010.

productos. Por ejemplo, se pudo comprobar en las visitas como los guardias no prohibían la venta de artesanías, tal como se evidencia en la fotografía 24. Pero esto se contradice con lo que nos indica la vecina I.D.:

“ahora más que nada es el tema de los vendedores, a ellos no les dejan pasar, siempre están...póngase yo cuando vengo, están así los venezolanos y están otros... los ecuatorianos, y los venezolanos en su zona que no sé qué venden, y los ecuatorianos sus manillas, metales y eso...pero no les dejan entrar” (I.D., entrevista 26/10/18).



*Fotografía 24: Jóvenes comprando artesanías.
Fuente: Archivo propio del autor.*



*Fotografía 25: Vendedor ambulante vigilado por la Guardia Ciudadana.
Fuente: Archivo propio del autor.*

Resultó interesante la respuesta de F.G, vendedor de artesanías, para quien esta ordenanza reguladora sí es buena, porque permite mantener ordenando el lugar: “hay que comprender que la remodelación tiene muchos cambios y sería feo de ver aquí kioscos de comida y todo eso porque se volvería un mercado y ya no sería llamativo y tan bonito como es ahora” (F.G., entrevista 22/10/18).

Ahora bien, existen situaciones y temporadas en las que el parque se convierte en una gran feria y es permitido la venta de todo tipo de alimentos y objetos. Esta época es la que está vinculada a la Fiesta de Independencia de la ciudad, en donde no se ha podido evidenciar un control estricto por parte de la Guardia Ciudadana, para evitar que se establezcan vendedores ambulantes en el espacio público. Una vendedora de manzanas acarameladas contaba que estas son las fechas en las que les permiten ubicarse en cualquier lugar del Parque, no le molestan los guardias, y ella puede pasearse por el Parque ofertando sus productos. Situación que contrasta con los días normales, en los que no hay fiestas o eventos en el parque, y en las que ella manifiesta que no se puede ofertar ni artesanías, ni alimentos al interior del parque. Esto fue corroborado en una conversación informal por una vendedora de mango verde y ciruelos, quien contó que ella antes de la intervención que se realizó al Parque de la Madre, normalmente acudía

los fines de semana a vender sus productos, y no tenía problemas, sin embargo, luego de los trabajos de revitalización de este espacio público, ya no se le permite estar con sus productos, salvo en ciertas ocasiones como las fiestas de la ciudad.



*Fotografía 26: Vendedora de manzanas acarameladas en las fiestas de la ciudad.
Fuente: Archivo propio del autor.*



*Fotografía 27: Mujer prepara sánduches para la venta en las fiestas de la ciudad.
Fuente: Archivo propio del autor.*



*Fotografía 28: Vendedora de canastas y espuma en las fiestas de la ciudad.
Fuente: Archivo propio del autor.*



*Fotografía 29: Vendedora de mango verde y ciruelos en las fiestas de la ciudad.
Fuente: Archivo propio del autor.*

Otro grupo que ha sido inconscientemente excluido del uso de ciertas instalaciones, es el de las personas con discapacidad. F.G. manifestaba:

“Yo tengo una sugerencia, porque en mi caso yo tengo una niña con capacidades especiales, entonces yo pienso que los juegos deberían acomodarse a este tipo de personas, los columpios y todo, porque yo he visto solamente en un parque que es atrás de El Tiempo que tiene juegos para los niños especiales y aquí no veo, entonces, yo creo que si le falta todavía avanzar un poco más al parque en este sentido” (F.G., entrevista 22/10/18).

Para él, los espacios públicos deberían tener las facilidades para personas con discapacidad, sobre todo ahora que se ha avanzado tanto en leyes y normas para la



inclusión de ese grupo de personas, porque como dice él: “es incómodo no tener el equipamiento necesario para una niña con discapacidad”.

Al indagar sobre esta temática en la entrevista realizada a C.H., quien como se dijo anteriormente dirigía la Fundación el Barranco cuando se realizaron los estudios, se obtuvo como respuesta:

“Sí, creo que tienes razón, inevitablemente se generó exclusión con ciertos grupos. Analizaré cada uno de ellos: Quizás como diseñadores, que era el rol que nos correspondía como Fundación el Barranco, somos responsables de la exclusión de los que jugaban fútbol, reconozco... pero también las grandes superficies que se dejan para que estén 10-11 jugadores implican una exclusión a todos aquellos que no juegan ¿no te parece? Creo que, si bien perdimos jugadores, incluimos a otros ciudadanos que antes no usaban el parque, por ejemplo, los adolescentes, quienes después de un par de generaciones volvieron a usar el parque como lugar de encuentro. En cuanto a la exclusión a teatreros y artistas, en cambio, somos inocentes, es más, confieso que me he enterado en esta entrevista que no se les deja estar ahí. Creo que más bien deberían ser totalmente bienvenidos para que la cultura sea parte del espacio público, eso genera una mayor apropiación por parte de los ciudadanos, la verdad me extraña que se haya tomado esta decisión. Finalmente, con respecto a los vendedores ambulantes, es un tema que se debe estudiar a profundidad, tampoco creo que el diseño arquitectónico sea el responsable de la exclusión, sino políticas públicas más generales. Pero ya que me preguntas, considero que no solo en el Parque de la Madre, sino en muchos espacios públicos a nivel local, nacional e internacional se busca “embellecer” los espacios, a través de un “maquillaje urbano”, que implica retirar a todos los actores que no son “dignos” de ser vistos...y eso sí es un tema que requiere profunda reflexión. No solo pasa con los vendedores ambulantes sino con otros personajes, fíjate en los múltiples diseños que se han hecho para la Plaza San Francisco, todos ellos “ocultan” a los trabajadores de la construcción que buscan trabajo en esa plaza...” (C.H., entrevista 02/11/18).



Fotografía 30: Grupo de percusión, que antes de la intervención, ensayaba en el Parque.

Fuente: Municipalidad de Cuenca: Proyecto Mejoramiento Parque de la Madre e implementación de parqueadero subterráneo.



Fotografía 31: Vendedora de alimentos que concurría al Parque antes de la intervención urbano-arquitectónica.

Fuente: Municipalidad de Cuenca: Proyecto Mejoramiento Parque de la Madre e implementación de parqueadero subterráneo.

Tal como insinuaba C.H, así como se ha generado exclusión para algunas personas; la intervención realizada ha generado inclusión de otros actores, por ejemplo, los que practican yoga, o los que hacen capoeira, grandes grupos que se ejercitan en la bailoterapia o en el atletismo. Así también, gracias a la intervención, los jóvenes se reúnen para conversar y pasar el tiempo libre.

CAPÍTULO IV

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Lo que se buscó con la realización del presente trabajo investigativo, era conocer si luego de un proceso de intervención urbano-arquitectónica realizado en un espacio público, se habían generado nuevas dinámicas sociales entre los vecinos, usuarios frecuentes y ocasionales en el espacio intervenido. En segundo lugar, este trabajo pretendía saber cuál es la relación que estos usuarios y vecinos tienen con el lugar; y, por último, se quería averiguar las percepciones que estas mismas personas tienen sobre el espacio público intervenido.

La hipótesis planteada en un inicio era que la intervención urbano-arquitectónica, realizada a un espacio emblemático como es el Parque de la Madre, generó nuevas interrelaciones sociales al interior del espacio público, y que además propició la exclusión de ciertos actores que utilizaban el Parque, pero también la inclusión de nuevos grupos de ciudadanos. Esta hipótesis ha sido validada a través de varias reflexiones y argumentos que se detallan en los párrafos a continuación.

Cuentas (2015) señala que cuando se realiza una intervención urbano-arquitectónica de un espacio público de uso intensivo y masivo, en ocasiones, los sectores de influencia y aledaños se ven afectados por la incorporación de actividades comerciales. En nuestro caso de estudio, efectivamente ha sucedido este cambio de uso de suelo, la mayoría de edificaciones no son utilizadas en la actualidad como vivienda, sino que se han instalado negocios como restaurantes, cafeterías, oficinas de servicios profesionales, entre otros; tal como se pudo observar en los ejemplos de las fotografías XXXXX. No obstante, este “cambio de uso” y “revalorización”, no para todos es un impacto positivo, tal como nos relataba una de las entrevistadas, las pocas familias que habitan el sector ya no se conocen; ella decía:

“...en las cercanías al parque quienes se han apropiado del lugar han sido los de la parte comercial, o los vehículos por el parqueadero subterráneo, o la gente que pasa para irse a la Corte Superior de Justicia, en esa parte si choca, entre vecinos todos nos conocíamos, y ahora ya no sabemos quiénes son los que tienen el negocio, o la oficina en la casa que era de nuestros vecinos” (I.D., entrevista 26/10/18).



Esta situación provoca una inevitable tensión entre los residentes originales y los recién llegados. Sin embargo, a pesar de estas demostraciones de inconformidad, los entrevistados manifiestan que prefieren estos impactos negativos (el no conocerse entre vecinos, el ruido provocado por los eventos en la explanada) frente a la inseguridad que existía anteriormente.

Esto nos lleva a profundizar en el tema de la “seguridad”, el cual ha sido una categoría recurrente en todas las entrevistas. Se debe diferenciar lo que es la percepción de seguridad, frente a estar en verdad seguro. Lamentablemente no se han podido obtener los datos exactos sobre el índice delictivo de antes de la intervención, pero lo que sí se puede aseverar por una revisión de la prensa local, es que históricamente el sector no ha sido una zona de alta inseguridad. Es interesante el dato que nos presentan Osorio, Neira y Hermida (2016) sobre las percepciones asociadas al río Tomebamba, el cual limita con el Parque de la Madre. Ellos demuestran por medio de un análisis de discurso, que actualmente las personas relacionan en un porcentaje mucho mayor la palabra “seguridad” con la margen de este río, comparado con lo que hacían a mediados del siglo anterior. Esto lleva a preguntarnos si los procesos de revitalización, regeneración, rehabilitación urbana, efectivamente incrementan la seguridad o si es la percepción de seguridad la que aumenta.

Así también, en función de lo anterior se puede cuestionar si los gobiernos estatales o locales aprovechan esta percepción para conseguir el apoyo de la ciudadanía a los grandes proyectos urbanos, manejando discursos sobre la seguridad. Por ejemplo, en el caso de Guayaquil, Andrade (2006) expone cómo el Plan Municipal “Más Seguridad” promueve la privatización del espacio público. Si bien el caso de Cuenca, no es el mismo, sí se expone por parte de los encargados del proyecto que “las personas se sentían inseguras, no había iluminación, no había guardias, existía mucho consumo de alcohol de manera cotidiana, entre otras problemáticas sociales” (C.H., entrevista 02/11/18). Con la revitalización del Parque de la Madre, tal como se demostró en los resultados en el capítulo III, se presentaron expulsiones de grupos de población en aras de la “seguridad”.

Las expulsiones en nuestro caso de estudio, han sido, por un lado, provocadas por el diseño arquitectónico, como por ejemplo la eliminación de la cancha de fútbol, y por otro, están relacionadas con políticas públicas, como en el caso de los vendedores



informales. Esto a su vez nos lleva a nuevos interrogantes. ¿Quiénes eran los usuarios de la cancha de fútbol versus quiénes son los actuales ocupantes de la cancha de básquet? ¿Existe alguna diferencia socio-económica entre estos grupos? ¿Ofrecen los unos una mejor “imagen” que los otros? Estas preguntas deberán provocar nuevos proyectos de investigación.

Con respecto a los vendedores informales (entre otros grupos expulsados), surgen también nuevas controversias entre el orden y la supervivencia. Si bien es verdad que el espacio público debe mantener un orden y una organización, en el caso del Parque de la Madre esas regulaciones han hecho que desaparezcan del lugar las actividades informales de comercio. Esto impide que se dé el intercambio del que habla Ramírez (2015), cuando manifiesta que los espacios públicos deben ser los lugares para el encuentro, el intercambio y deberían ser los referentes activos de la vida social, política y cultural. ¿Hasta qué punto entonces es necesaria una normativa del uso de los espacios públicos? Por ejemplo, F.D. comentaba en la entrevista que actualmente es prohibido sacarse la camiseta en el Parque de la Madre. Esto nos recuerda un estudio realizado por Andrade (2006) en el Malecón 2000 de Guayaquil en dónde existen letreros que advierten que:

“se reserva el derecho de admisión” como si de un espacio privado se tratase, denotan sin ambages lo que ha acaecido con el espacio público. Tales letreros sirven para excluir a gente vestida inapropiadamente, vendedores ambulantes y sectores marginales tales como niños de la calle, jóvenes que luzcan como presuntos pandilleros, travestistas e, inicialmente, también a los homosexuales. El escrutinio visual realizado por guardias privados de escasa educación y capacitación en trabajo comunitario garantiza, regularmente, prácticas abiertas de discriminación (pág. s/p).

Esto ratifica una de las conversaciones de manera informal que se mantuvo con una persona, quien era usuaria regular del Parque de la Madre, y que practicaba danza aérea en alguno de los diversos árboles existentes. En cierta ocasión, mientras ella descansaba en una banca del Parque, se le acercó un guardia del lugar y le llamó la atención por la forma en cómo estaba sentada. Esta anécdota nos deja la pregunta ¿quién decide cómo está bien sentarse? ¿Quién decide lo que es un comportamiento correcto o incorrecto? Así también, en una de las observaciones realizadas en este

trabajo de investigación, una niña se bajó del columpio, se acercó a una zona con césped, y orinó; una joven que la acompañaba, se acercó y le pasó un pedazo de papel. Sin embargo, nadie le llamó la atención. Entonces, al ver este hecho, vuelve a surgir la interrogante sobre las normas de convivencia, su pertinencia y quién las determina. Otro tema que llama la atención cuando se habla de “permisividad” es el hecho de que en ciertas ocasiones especiales (Fiestas de Cuenca, Roto Fest, Día de la Música, etc.), se reduce al mínimo el control de las actividades, y esto inevitablemente configura las dinámicas en el espacio público.



*Fotografía 32: Vendedor ambulante de helados en la fiesta de Independencia de la ciudad
Fuente: Archivo propio del autor.*



*Fotografía 33: Vendedores de diversos productos comestibles en la fiesta de Independencia de la ciudad.
Fuente: Archivo propio del autor.*



*Fotografía 34: Artista callejero realizando sus actividades en el Roto Fest.
Fuente: Archivo propio del autor.*



*Fotografía 35: Ciudadano vestido "inapropiadamente", en un día especial
Fuente: Archivo propio del autor.*



En el caso de revitalización del Parque de la Madre, al parecer en el proceso de socialización del proyecto, no se tomó en cuenta la participación de ciertos actores sociales que podían haber aportado ideas para la regulación de las actividades que ahí se desarrollaban. De acuerdo al informe elaborado por el Municipio de Cuenca, los talleres de socialización del proyecto se desarrollaron con: los moradores de los barrios aledaños, usuarios frecuentes del Parque de la Madre, Cámaras de la Producción, sector del Turismo y las Universidades (Municipalidad de Cuenca, 2011). No obstante, León y Naranjo (2005), manifiestan que las políticas que se vayan a aplicar sobre el uso de un espacio público, deben ser realizadas con la participación de toda la ciudadanía, ya que solo así se puede garantizar los procesos de apropiación de ese espacio público y de construcción de identidad.

En nuestro caso de estudio, los usuarios que históricamente se han apropiado de una manera simbólica de este espacio público son los atletas, eso les ha permitido identificarse con ese lugar, es decir, dar y tener identidad. Esto explica por qué al Parque de la Madre desde hace muchos años se lo ha identificado con la actividad deportiva, y concretamente con el atletismo. En este sitio se han formado y entrenado grandes deportistas de élite, que han dado triunfos y renombre no sólo a la ciudad sino al país. Tanto es así que dos de las tres esculturas dentro del Parque, corresponden a Jefferson Pérez y Luis Chocho; el primero de los nombrados, dos veces medallista olímpico que inició su carrera atlética en este lugar; y el segundo, ha sido el entrenador de grandes figuras de la marcha atlética en este espacio público, desde aproximadamente 1984.



*Fotografía 36: Monumento a Jefferson Pérez, medallista olímpico.
Fuente: Archivo propio del autor.*



*Fotografía 37: Busto en homenaje a Luis Chocho, Precursor de la Marcha Atlética en Cuenca.
Fuente: Archivo propio del autor.*

Para Perahia (2007), todos los parques deberían cumplir con tres funciones principales: social, urbanística/paisajística, y ecológica.

En cuanto a la social, el Parque de la Madre otorga espacios en los cuales se puede pasear, disfrutar de momentos de ocio, se puede jugar y descansar, en este espacio público se provoca el encuentro con otros, es un espacio de la heterogeneidad social. Sin embargo, se ha demostrado la exclusión de ciertos grupos que antes sí utilizaban el Parque; y también la arbitrariedad de lo que es permitido y lo que no se permite.

En cuanto a la función urbanística/paisajística y ecológica, este espacio público, con la intervención realizada, aporta a mejorar el paisaje y le dan a Cuenca oxigenación y la posibilidad de no observar solo construcciones en cemento. Esta relación con el Barranco, las orillas del río y el río en sí mismo, permiten que el proyecto cumpla además con la función ecológica. A pesar de ello, hay que recordar los grandes debates y la demanda para la protección y conservación de los árboles del Parque de la Madre, presentada por una veeduría ciudadana, en el año 2012 (Ecuador Inmediato, 2012). Lo cual demuestra el interés ciudadano por proteger y aumentar las áreas verdes de Cuenca. La acción de protección fue contrarrestada con los argumentos técnicos planteados por lo que la obra concluyó tal y como estaba prevista.



En lo que respecta a la definición de lo que se realizó con la intervención urbano-arquitectónica del Parque de la Madre, tomando los conceptos de Cuentas (2015), se estableció que el proceso corresponde a una “revitalización”, ya que se integró al entorno actividades comerciales y se dio un proceso de mejora del espacio público. Sin embargo, también se lo puede definir como una rehabilitación, pues se buscó solucionar problemas primero en el orden físico, pero también los conflictos sociales, económicos y ambientales, ya que si esta problemática no está solucionada un espacio público no puede servir como elemento integrador de lo social, que es el fin de la existencia de los espacios públicos.

Este tipo de investigaciones llevan a pensar y reflexionar sobre ¿Cuáles son los principios que mueven las intervenciones urbanas? ¿Es acaso el objetivo aumentar el turismo? o ¿Son los vecinos del lugar los principales beneficiarios? o ¿Son tal vez aquellos visitantes frecuentes y esporádicos para quienes se proyecta una intervención urbano-arquitectónica?

En el caso de estudio, si bien los documentos oficiales insinúan una intención de incrementar el turismo (Fundación El Barranco, 2010; Municipalidad de Cuenca, 2011), no se evidencia un proceso de “turistificación”. Entendiendo por turistificación a “una política de regeneración urbana que incluye expresamente al turismo” (Navarrete, 2017, pág. 64). De acuerdo a este autor este fenómeno se manifiesta “por la ocupación progresiva de hoteles y equipamientos para visitantes, por una polarización creciente de flujos turísticos y por efectos diversos en términos socio-económicos para la ciudad visitada” (Navarrete, 2017, pág. 64). Por lo tanto, no existe tal proceso en la zona de estudio, pero las observaciones indican una presencia fuerte de turistas tanto nacionales como extranjeros (información que se pudo levantar al escuchar los diferentes acentos, dialectos e idiomas).



*Fotografía 38: Familia de turistas nacionales presentes en las Fiestas de Independencia de la ciudad.
Fuente: Archivo propio del autor.*

Al hablar de si fueron los vecinos los principales beneficiarios de esta intervención, las observaciones y entrevistas parecen demostrar que no. En primer lugar, el cambio de uso de suelo de vivienda a uso comercial/servicios, está provocando un paulatino proceso de “boutiquización”, concepto similar al de gentrificación pero que se enfoca en el cambio del uso de suelo de residencial al comercial/administrativo. Carrión propone este concepto e indica que la boutiquización “elimina a población residente para dar paso a los usos de suelo más rentables y exclusivos (comercios, hoteles, restaurantes, bajo la lógica boutique)” (Carrión, 2007, pág. 10). En el caso de estudio esto se puede verificar con la observación de la transformación de otrora casas de viviendas de familias que han dado paso al establecimiento de locales comerciales, negocios de venta de comida y oficinas de servicios profesionales.

Si la intervención se la realizó para beneficiar a cierto sector de la población que de manera regular o esporádica acude al parque, se diría que sí, que ese fue uno de los objetivos. Sin duda, se ha logrado ampliar el número de usuarios del Parque. De acuerdo a las observaciones efectuadas, a las entrevistas realizadas, y en conversaciones informales con informantes clave, se ha podido evidenciar que



efectivamente, este espacio público es utilizado de manera permanente por diversos grupos de personas que se dan cita ahí para realizar las actividades que les une. Es así que se observa en este lugar a atletas, basquetbolistas, a los grupos de bailoterapia, a los que practican yoga, adolescentes que vuelven a hacer del espacio público su lugar de encuentro, practicantes de bailes modernos, entre otros. Lo que podría corroborar la hipótesis de “inclusión” de nuevos actores.

Sin embargo, tal como se ha relatado en este trabajo, no se debe soslayar la expulsión de otros actores sociales que fueron en su momento usuarios regulares y que ahora ya no están. Así también, si bien ha quedado demostrado el uso intensivo del Parque por parte de diversos grupos, habrá que precautelar que no sucedan cosas como el ejemplo que nos presenta Low (2005) en donde una revitalización realizada en San José de Costa Rica, finalmente benefició más al comercio turístico que a los usuarios de la Plaza de la Cultura en esta ciudad centroamericana.

Se espera que este trabajo, motive a los estudiosos del espacio público (arquitectos, urbanistas, sociólogos, antropólogos) a indagar sobre cómo los procesos de intervención urbano-arquitectónica inciden en las dinámicas sociales que se generan después de su implementación. ¿Cómo incluyen o excluyen a ciertos actores? ¿Cómo se expulsa o no a la población original? Fue interesante que en este trabajo surgió fuertemente la categoría de análisis de la “seguridad”, lo que nos lleva a pensar que es un aspecto que los ciudadanos lo tienen como prioritario en su cotidianidad. Deberá entonces profundizarse en la reflexión y el debate de este parámetro, tanto por parte de la academia como por parte de los encargados de la toma de decisiones.

Esta exploración deja abiertas nuevas preguntas de investigación. ¿A dónde fueron los grupos de población que, ya sea por el diseño arquitectónico o por políticas públicas, fueron expulsados del Parque de la Madre? ¿De qué manera el proceso de intervención urbano-arquitectónica ha modificado la actividad inmobiliaria en el sector? ¿Se ha incrementado el valor de los inmuebles, y en qué medida? Por otro lado, tal como se ha detallado en las observaciones, el Parque de la Madre es un punto de encuentro para diversos grupos de personas, igual como lo fue el Parque Calderón en su momento ¿Por qué se genera esta nueva centralidad?



Sólo a través del estudio y la reflexión de estas temáticas, se puede aportar a la construcción de políticas públicas más incluyentes, que encaminen hacia inversiones que propicien sociedades más equitativas.

BIBLIOGRAFÍA

- Albornoz, B. (s.f.). *Boris Albornoz, Arquitectura*. Recuperado el 04 de 05 de 2019, de <http://www.boraisalbornoz.com/proyectos/plan-especial-el-barranco/>
- Allán, E. P. (AGOSTO de 2010). *Regeneración urbana y exclusión social en la ciudad de Guayaquil*. Quito: S/N.
- Almada, H. (2014). *La apropiación del espacio público a través de las prácticas deportivas juveniles*. Tijuana: Colegio de la Frontera Norte.
- Andrade, X. (2006). Más ciudad, menos ciudadanía: renovación urbana y aniquilación del espacio público en Guayaquil. *CAAP*, 161-198.
- Aponte, M. (2016). *Mecanismos de transformación del espacio público generado a partir de procesos de diseño urbano*. Quito: FLACSO.
- Augé, M. (2000). *Los no lugares*. Barcelona: Gedisa.
- Ayala García, E. (2017). La ciudad como espacio habitado y fuente de socialización. *Ánfora*, 189-216.
- Blanco, J. (S/F). Espacio y territorio: elementos teórico-conceptuales implicados en el análisis geográfico. En M. V. Fernandez, & R. Gurevich, *Geografía: nuevos temas, nuevas preguntas* (pág. S/F). s/f: Biblos.
- Borja, J. (2012). *Espacio Público y derecho a la ciudad*. Barcelona: S/N.
- Borja, J., & Muxí, Z. (2003). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa.
- Carrión, F. (2007). Financiamiento de la centralidad urbana: el inicio de un debate necesario. En F. Carrión, *Financiamiento de los Centros Históricos de América Latina y el Caribe* (págs. 9-24). Quito: Flacso Ecuador.
- Carrión, F. (2010). Espacio público: punto de partida para la alteridad. En F. Carrión, *Ciudad, memoria y proyecto* (págs. 181-204). Quito: Olacchi.
- Convivencia Social*. (25 de 06 de 2018). Obtenido de Convivencia Social. Valores como guía en el comportamiento social.: <https://derechotercero.wordpress.com/2012/06/13/interaccion-social-definicion-7/>
- Cuartas, C. (2012). Los parques lineales como nueva modalidad de espacio público inclusivo en la ciudad de Medellín. *Sistemas & Telemática*, 159-166.
- Cuartas, C. (2013). *Los parques lineales como nuevas oportunidades de espacio público en Medellín*. Medellín: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.
- Cuenca, C. C. (30 de mayo de 2003). ORDENANZA QUE REGULA LAS ACTIVIDADES DEL COMERCIO AMBULATORIO Y OTRAS, EN LOS



ESPACIOS PÚBLICOS DEL AREA URBANA DEL CANTÓN CUENCA.
Cuenca, Azuay, Ecuador: S/N.

- Cuentas, E. I. (S/D de S/D de 2015). Rehabilitación urbana. El caso del Per del Casco viejo de Bilbao. *Rehabilitación urbana. El caso del Per del Casco viejo de Bilbao*. Bilbao, País Vasco, España: S/D.
- Ecuador Inmediato. (28 de 05 de 2012). Demanda en Cuenca para proteger árboles del Parque la Madre. *Ecuador Inmediato*. Recuperado el 04 de 05 de 2019
- Española, R. A. (31 de marzo de 2019). *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. Obtenido de <https://dle.rae.es/?id=ESgLCG0>
- Fonseca Rodríguez, J. M. (2015). La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades. *Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad.*, S/I.
- Fundación Municipal El Barranco. (2010). *Anteproyecto: Mejoramiento Parque de la Madre*. Cuenca.
- Fundación Municipal El Barranco. (2014). *Cuenca, Proyectos de Revitalización Urbana 2009-2014*. Cuenca: Editorial LNS.
- García, É. (2017). La ciudad como espacio habitado y fuente de socialización. *Ánfora*, 189-216.
- Gehl, J. (2014). *Ciudades para la gente*. Buenos Aires: Ediciones Infinito.
- Góngora, Laura, Caballero, C., Avellaneda, J. D., Bello, J. S., & Vásquez, A. (2017). *APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO COMO MEJORAMIENTO SOCIAL Y ESPACIAL, EN PARQUES VECINALES DE BOGOTÁ*. Rosario: S/D.
- Gutiérrez, B., Ciocoletto, A., & García, P. (S/F). *Cambio social y convivencia en el espacio públicode Barcelona*. Barcelona: UPC.
- Lefebvre, H. (1974). *La producción del espacio*. Madrid: Gracel Asociados.
- León, X., & Naranjo, A. (S/F de Septiembre de 2005). Quito: ¿Es el Espacio Público cada vez mas privado? *Centro de investigaciones CIUDAD*. Quito, Pichincha, Ecuador: S/D.
- Low, S. (2005). *Transformaciones del espacio público en la ciudad latinoamericana: cambios espaciales y prácticas sociales*. Lima: PUCP.
- Marc, E., & Picard, D. (1992). *La interacción social. Cultura. instituciones y comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Municipalidad de Cuenca. (2011). *Proyecto: "Mejoramiento Parque de la Madre e implementación de parqueadero subterráneo"*. Cuenca: S/D.
- Navarrete, D. (2017). Turismo gentrificador en ciudades patrimoniales. Exclusión y transformaciones urbano arquitectónicas del patrimonio en Guanajuato, México. *Invi*, 61-83.



- Osorio, P., Neira, M., & Hermida, A. (2016). Historic Relationship Between Urban Dwellers and the Tomebamba River. *International Journal of Sustainable Building Technology and Urban Development*, 1385-1394.
- Páramo, P., & Burbano, A. (2014). Los usos y la apropiación del espacio público para el fortalecimiento de la democracia. *Revista de Arquitectura*, 6-15.
- Perahia, R. (2007). Los problemas del mundo actual. Soluciones y alternativas desde la Geografía y las Ciencias Sociales. *Las ciudades y su espacio público* (pág. S/I). Porto Alegre: S/I.
- Rabotnikof, N. (1997). El espacio público: caracterizaciones teóricas y expectativas políticas. . *In filosofía política*, 135-152.
- Rabotnikof, N. (2008). Lo público hoy: lugares, lógicas y expectativas. . *ÍCONOS* 32, pp. 37-48.
- Ramírez, P. (2015). Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México. *Revista Mexicana de Sociología* 77, 7-36.
- Ríos, L. (2012). *Prácticas sociales en el espacio público. Usos que sobrepasan las normas sociales y el diseño del espacio*. s/d: Universidad de Almería.
- Rojas, R. (2009). *Estado Territorialidad y Etnias andina*. La Paz: Plural.
- Saltos, E. (2015). *Dinámicas territoriales, identidades sociales y apropiación del espacio público. Caso de estudio: Parque la Carolina*. Quito: FLACSO.
- Sequera, J., & Janoschka, M. (2012). Ciudadanía y espacio público en la era de la globalización neoliberal. *ARBOR Ciencia, pensamiento y cultura*, 515-527.
- Tiempo, D. E. (10 de octubre de 2018). El Parque de la Madre de Cuenca no se usará para conciertos. Cuenca, Azuay, Ecuador.